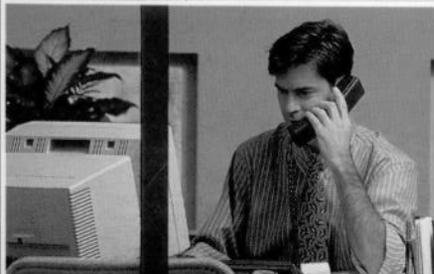
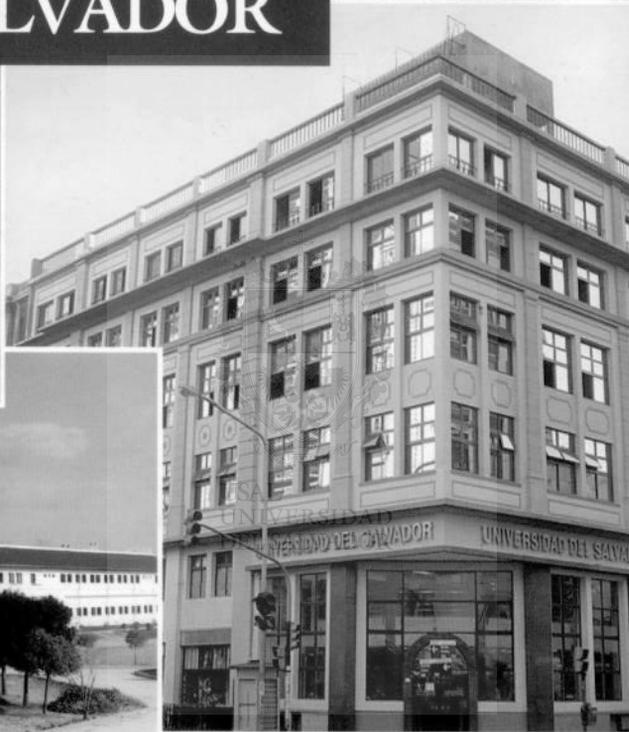




USAL UNIVERSIDAD DEL SALVADOR



GUIA 1999

956-996



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

GUIA 1999

Desde 1956, la Universidad del Salvador ha desarrollado de manera continua las inveteradas funciones de docencia, investigación y extensión, bajo el lema “Ciencia a la mente y virtud al corazón”. Como universidad católica ha interpretado de modo fidedigno la Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae de S.S. Juan Pablo II, en cuanto concierne a la formación integral de sus estudiantes como personas humanas. En el campo de la investigación, responde al significado estricto de la **integración del saber**, a la **síntesis armónica entre ciencia y fe**, a la **preocupación ética** y a la **perspectiva teológica**.

Es una **universidad abierta al mundo**, y por lo tanto fomenta y apoya el intercambio internacional de estudiantes con el claro propósito de unir diferentes latitudes culturales, académicas y científicas.

Desde otra perspectiva, y con el vigor que le dan sus cuarenta y tres años de vida universitaria, esta Casa de Altos Estudios ha

asumido el compromiso de llevar actividades académicas a diferentes localidades del territorio nacional, en las cuales ha sido requerida su presencia.

La comunidad universitaria del Salvador hoy se extiende más allá de los muros, de las ciudades y de los países, porque se encuentra representada en sus graduados, algunos de ellos destacados en los más distantes lugares del mundo. Así es la cosecha de una tan delicada, silenciosa y permanente siembra.

De esta manera, tanto en los ámbitos nacionales como internacionales, y desde los horizontes de la investigación científica, la excelencia académica y el servicio a la comunidad, la USAL traza un rumbo en el que, cotidianamente, la **impronta ignaciana** se ilumina con el fulgor de aquellas prístinas siete llamas de la antorcha cultural griega, inserta en su escudo.

Juan A. Tobías
Rector

USAL



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



ORIGEN

La Compañía de Jesús, que fundara en la ciudad de Córdoba en el año 1622 la primera Universidad argentina, crea el 8 de junio de 1944 el Instituto Superior de Filosofía, en la sede del Colegio del Salvador. Este Instituto constituye el más próximo antecedente de la Universidad del Salvador.

En el año 1955, por Decreto N° 6.403, el Poder Ejecutivo Nacional autoriza el funcionamiento de Universidades Privadas y al año siguiente, el 2 de mayo, se firma el Acta de fundación de las “Facultades Universitarias del Salvador”.

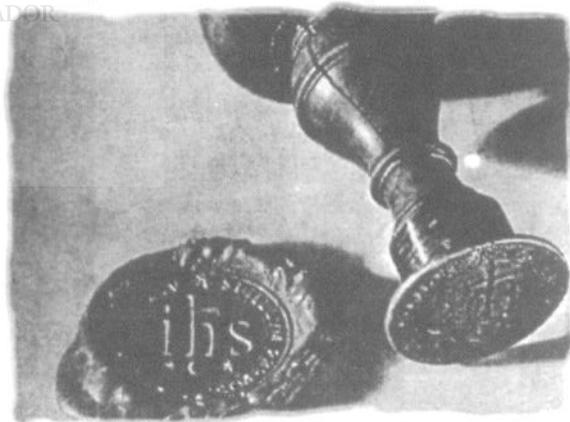
El 15 de mayo de 1958 se cambia su nombre por el de “Institutos Universitarios del Salvador”, los cuales son reconocidos con fecha 8 de diciembre de 1959, por Decreto N° 16.365 como Universidad Privada con el nombre de “Universidad del Salvador”.

Por Decreto N° 132/73 se suprime para la Universidad del Salvador el requisito de rendir las “Pruebas Finales de Capacitación

Profesional”, por lo cual los alumnos que terminan sus estudios acceden directamente al respectivo título o grado académico habilitado con validez nacional.

Desde su fundación, la Universidad dependió de la Compañía de Jesús, quien designó a sus más altas autoridades por medio de la “Asociación Civil Universidad del Salvador”.

En marzo de 1975 la Compañía confió la conducción a un grupo de laicos, quienes asumieron la responsabilidad de preservar la identidad de la “Universidad del Salvador” en el cumplimiento de sus fines y objetivos.



OBJETIVOS

La Universidad del Salvador, según su Estatuto Académico, tiene por finalidades esenciales y específicas:

- La formación integral -científica, humanística y cristiana- de sus estudiantes, en todas las carreras o especialidades, en orden a la promoción de profesionales, docentes e investigadores.
- La investigación científica capaz de demostrar la síntesis armónica de la ciencia y de la fe.
- Y en general toda docencia superior encaminada a la visión cristiana de los distintos problemas humanos.

FORMACION INTEGRAL

La tarea de “formación integral” que la Universidad se propone, supone necesariamente:

La formación como persona.

La Universidad del Salvador definida a sí misma como “Comunidad de Iglesia enraizada en la Nación Argentina” cree que no puede haber formación integral que explícita o implícitamente no conduzca a la

cosmovisión cristiana. La lucha por la formación personal es una lucha contra las concepciones materialistas y degradantes del ser humano.

La Universidad del Salvador es una Universidad confesional y por lo mismo debe ser fiel al mensaje evangélico, y al espíritu de la Compañía de Jesús que la creó y le entregó un estilo de fidelidad a la Iglesia y de apertura al diálogo. De tal óptica, lo que aporta la Universidad al proceso de formación de sus integrantes se manifiesta no sólo en las materias teológicas o filosóficas sino en la cosmovisión que ilumina todas sus actividades y en el testimonio que como institución quiere dar, de un estilo de vida donde la comprensión, el respeto y el diálogo son las bases de la relación interpersonal.

Da primacía al sentido ético y trascendente sobre el elemento intelectual para que ilumine este último y lo lleve a fructificar en obras de valor.

Se trata de formar hombres buenos, integrados en todos los niveles de relación: con Dios, con los demás hombres, en sí mismos y con la naturaleza.

La formación como argentino.

La Universidad debe afirmar la conciencia nacional histórica, afirmar la propia identidad, para acceder, desde ella, a lo universal.

La Universidad rechaza todo modelo cultural exógeno y materialista, que sea ajeno al sentir de nuestro pueblo, o con mentalidad tecnocrática como único patrón.

Busca volver a las fuentes, destacar la continuidad de un proceso que, desde la doble vertiente hispánica e indígena y la incorporación luego de la inmigración europea y latinoamericana, abona nuestra identidad y existencia como Nación.

Rescatar lo más propio es también ir a la historia viva del pueblo, a su creatividad inmanente, factor esencial de la cultura nacional.

La formación como profesional.

Acompañada por los anteriores, la formación científica y/o técnico-profesional, tendrá un terreno fértil y un hombre concreto -argentino- donde asentarse.

Así, el camino de la especialización debe ser iluminado por la claridad que emana de la conciencia de la unidad del saber revirtiendo el proceso actual de dispersión del conocimiento.

Se trata de recuperar la esencia de la "Universidad", abandonando el camino que conduce a la "multiversidad".

La formación científica, técnica y profesional debe conjugar la generalización con la especialización, es decir, debe conocer cuáles son los grandes problemas (a nivel individual, regional, nacional y mundial) y, en lo particular, debe ser capaz de desarrollar investigación, docencia y aplicación técnica de su disciplina, con un alto nivel de conocimiento de la misma. Deben formarse científicos capaces del desarrollo de su especialidad, con una perspectiva no unilateral.

El especialista debe tener la creatividad suficiente como para adaptar el modelo creado, fuera de su realidad circundante, a la modalidad regional y nacional.

Un aspecto de esto último, también función de la Universidad y sus graduados, es la adaptación de la tecnología a las propias necesidades y circunstancias.

De ello adviene la responsabilidad de criticar concepciones vigentes en las que la tecnología es motor de la historia y no un instrumento integrado al desarrollo de la comunidad.

LINEAMIENTOS GENERALES DE "HISTORIA Y CAMBIO"

La Compañía de Jesús confió la conducción de la Universidad a los laicos de la Asociación Civil, quienes la asumen con el compromiso de preservar su identidad en el cumplimiento de los fines y objetivos específicos.

El entonces Provincial de la Compañía, R.P. Jorge Bergoglio S.J., dirigió una carta a la comunidad universitaria en la que se expresan tres rasgos salientes de la misión y de espíritu jesuita que la Universidad, hoy en manos de laicos, acuerda mantener:

La lucha contra el ateísmo:

Defender y promover el sentido trascendente de la persona, de la vida y de la historia contra todas las formas contemporáneas de ateísmo inmanentista.

En nuestros días asistimos al despliegue triunfante de las más diversas ideologías materialistas. La Universidad debe afirmarse

en la convicción de que la única posibilidad de criticar innovadoramente a la realidad presente surge de una concepción trascendente y religiosa de la vida.

En esta perspectiva actuará la nueva Universidad del Salvador, será una Universidad fundada en la fe, es decir, crítica e innovadora. El nuestro es un pueblo fiel, un pueblo creyente. Esa es su fuerza.

Esa fe popular ha sido -y es- despreciada por la soberbia ilustrada que, en su ceguera, la ha calificado sucesivamente de credulidad y alienación.

Pero la fe de nuestro pueblo es más profunda que sus críticos. Y así muestra que su cristianismo no es un formalismo teórico y superficial, sino una práctica concreta y cotidiana de amor y solidaridad. Para él, Jesucristo no es sólo un Dios, sino Aquel que dejó el amor entre los hombres.

Y éste, como lo saben en el fondo de su alma los más fríos escépticos, es la única fuente de los cambios profundos, el único sustento de una revolución por la justicia y la paz.

Avance mediante el retorno a las fuentes:

El futuro se alcanza profundizando el camino recorrido. Es un proceso de vuelta a los orígenes, o mejor dicho, de afirmación de las diferencias. No es un intento de crítica externa de la experiencia realizada, sino la asunción como propia de una travesía de la que se parte.

Universalismo a través de las diferencias:

Desde los comienzos de su historia, la Compañía de Jesús comprende y respeta las diferencias históricas, culturales y psicológicas que confieren su sello intransferible a los pueblos de la tierra. Empujada por el

espíritu evangélico de su fundador, afirma desde sus inicios el contenido universalista de su acción.

Una es la verdad de Cristo, pero múltiples e intransferibles sus manifestaciones históricas y humanas. Sólo en el juego diverso de lo creado se muestra la verdad encarnada.



SRES. MIEMBROS DE LA COMISION DIRECTIVA DE LA ASOCIACION CIVIL UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

A es agradezco la gentileza que han tenido en venir a presentar sus saludos en nombre de toda la Asociación Civil. Y les deseo que la gestión de Uds. pueda impulsar la Universidad hacia la realidad que todos hemos deseado.

En mi alocución el día que asumí el Sr. Rector quise dejar constancia de que la Compañía de Jesús se desvinculaba realmente de la conducción de la Universidad. En esas palabras subyacían dos cosas: primero, la determinación de dejar la libre conducción a los laicos que la asumían; segundo la seguridad de que a ese equipo de laicos, integrados en Asociación Civil, los considerábamos "la única garantía posible para la preservación de la identidad de la Universidad del Salvador", tal como lo indica el Documento Jurídico que los jesuitas y los miembros del Consejo de Laicos firmaron.

Cuando en los comienzos del proceso de desligue se me pidió una especie de "carta magna" que preservara la identidad de la Universidad, les presenté a Ustedes el Documento "Historia y Cambio", que todo el Consejo de Laicos aprobó, lo hizo publicar, y firmó como integrante del Documento Jurídico. En ese Documento delineaba yo los tres puntos fundamentales sobre los que la Nueva Universidad del Salvador debería apoyarse: lucha contra el ateísmo, avance mediante el retorno a las fuentes, universalismo a través de las diferencias. Y estos tres pivotes de nuestra espiritualidad y nuestra misión los he tenido presentes desde el primer momento del desligue: el ateísmo ya sea ideológico o práctico no debe tener lugar en la Universidad; nuestra acción hacia adelante deberá hacerse concorde con la fidelidad a las fuentes que han marcado la intuición organizante de nuestro camino: Ignacio de Loyola; y finalmente debemos asumir la seguridad de que "la verdad encarnada solo se muestra en el juego diverso de lo creado".

Sobre este último punto quisiera subrayar que si somos cristianos seremos tentados. Tentados sutilmente por el enemigo que busca desunir bajo el disfraz de la uniformidad. Por lo mismo que la quise cristiana quise que la Sociedad Civil fuese "diversa", plural; de tal manera que no cayese en ningún proyecto hegemónico, lo que sería el fin de nuestros principios. La acusación de "sectarismo" o de "unilateralidad" que en estos momentos pueda recibir esta decisión no es otra cosa que el intento híbrido de esconder bajo la apariencia de valores democráticos- la intención de hegemonía paralizante que, en la realidad cotidiana, puede llamarse ideología, revuelta estudiantil, o simplemente componenda.

Por eso, en estos momentos primeros de la nueva etapa de la Universidad es necesario que todos sus estamentos: alumnos, profesores, no docentes, directivos, unifiquen sus voluntades en el proyecto que todos hemos aceptado y corroborado con nuestras firmas. La Sociedad Civil ha recibido la misión de seguir adelante, guardiana de la nueva Universidad. Ha recibido la antorcha. Esta es la hora del coraje creativo, de la contemplación fecunda, de las decisiones que generan unidad...pero también es la hora de la sagacidad para saber detectar los reales enemigos y sus proyectos que, en definitiva, atentan contra lo más importante y sagrado que tiene una institución educativa: sus alumnos.

Por intermedio de Ustedes hago llegar mi saludo a los Sres. Directivos, No Docentes, Profesores y Alumnos, deseándoles a todos que su lucidez y su coraje los lleve a ocupar el sitio que cada uno tiene en esta Universidad que los jesuitas acabamos de dejar.

R.P. Jorge Bergoglio S.J.
Provincial
Marzo 1975

ESCUDO

A stá coronado por una cruz flordelisada y el anagrama IHS, Jesús Salvador del Hombre; y tiene al pie, en divisa sobre cinta de plata en letras de sable, la inscripción "Scientiam do menti Cordi Virtutem", es decir, "doy ciencia a la mente y virtud al corazón". Es de estilo gótico medio partido, cortado con filiera en gules y está enmarcado por lambrequines de oro, plata y sinople. Tiene, en la mitad inferior, en campo de plata, el águila de los Austria con la Cruz de Calatrava, blasón que Don Juan de Garay legara como fundador de la Ciudad de Buenos Aires.

En la parte superior, dividida en 2 cuarteles ostenta, a la derecha, las armas de los López de Oñaz y señores de Loyola, en honor al Padre Fundador de la Compañía de Jesús. Y, a la izquierda, los emblemas específicos del Salvador: el Delfín que representa a Jesús atravesado por el Tridente Cristiano en banda, y la Antorcha Cultural griega -

símbolo universitario-, con las siete llamitas de los siete Institutos universitarios que dieron origen a la Universidad. Todo ello en campo de sinople, color divisa de las primeras luchas en pro de la enseñanza universitaria libre en la Argentina.



LA UNIVERSIDAD EN LA ARGENTINA Y EN EL MUNDO

Las Universidades Privadas en la Legislación Nacional

El principio de libertad de enseñar y aprender consagrado por nuestra Constitución Nacional, se encuentra reglado por la Ley 24.521 que rige a toda la Educación Superior.

El Estado autoriza la creación y funcionamiento de estos establecimientos, luego de considerar pautas referidas a prioridades nacionales y regionales, requerimientos de recursos humanos y de educación superior y siempre que se cumplan las exigencias administrativas y académicas que determinen el nivel y estructura de las facultades, escuelas, institutos o departamentos universitarios.

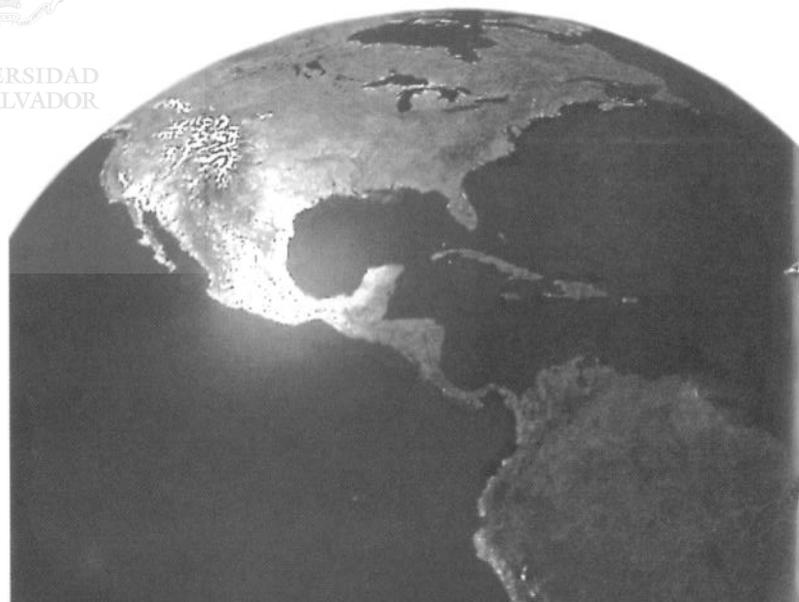
La organización jurídica ha de ser la de fundaciones o asociaciones civiles sin fines de lucro. Esta última es la adoptada por la Universidad del Salvador.

El estado en casos especiales puede contribuir con ayudas económicas y disponer la exención

de impuestos, tasas y otros gravámenes. La Universidad del Salvador no recibe ningún tipo de subsidio por parte del Estado.

La ley reconoce a las universidades privadas los mismos derechos que a las universidades nacionales, con excepción de la revalidación de los títulos extranjeros.

El Ministerio de Cultura y Educación otorga la validez nacional de los títulos y fija los alcances de los mismos.



Pertenencia de la Universidad del Salvador a Diversos Organismos

En el ámbito nacional, la Universidad del Salvador integra el Consejo de Rectores de las Universidades Privadas (C.R.U.P.) y el Consejo Regional de Planificación de la Educación Superior (CPRES) Metropolitano. Forma parte también de la Federación Argentina de Universidades Católicas (F.A.U.C.).

Pertenece a la Organización de Universidades Católicas de América Latina (O.D.U.C.A.L.) a la red de Universidades Católicas del Sur de América Latina (RUCSAL) y al Centro Interuniversitario del Desarrollo Andino (CINDA).

También es miembro de la Organización Universitaria Interamericana (O.U.I.) y de la Federación Internacional de Universidades Católicas (F.I.U.C.).

En 1987 se incorporó al Programa Internacional de Intercambio Estudiantil

(I.S.E.P.), mediante un convenio con “Georgetown University” que permite el intercambio de universitarios con más de 150 instituciones universitarias pertenecientes a distintos países del mundo y a la red SCOLA (Satellite Communications for learning associated) con sede en “Creighton University” que permite el enlace vía satélite con más de 180 universidades estadounidenses y canadienses.

En 1991, ingresó al COUNCIL On International Educational Exchange, ampliando, de esta manera, las posibilidades del intercambio.

En diciembre de 1994, la Universidad se incorpora al COLUMBUS-AULA, Asociación de Universidades de América Latina con Europa y a la Asociación Internacional de Presidentes de Universidades, I.A.U.P.



CONVENIOS CON OTRAS UNIVERSIDADES

AMERICA

Argentina

U.B.A., Univ. Católica de Salta, Univ. Nacional de Luján, Univ. F.A.S.T.A., Univ. Católica de Santa Fe, Univ. Nacional de La Rioja, Univ. Católica de Cuyo, Univ. del Norte "Santo Tomás de Aquino", Univ. Blas Pascal., Univ. de Morón, Univ. del Norte Juan Agustín Maza, Univ. Adventista del Plata.

Brasil

Pontificia Univ. Católica de Río de Janeiro, Univ. Católica de Pernambuco, Univ. Federal de Río de Janeiro, Univ. Federal Fluminense, Univ. del Estado de Río de Janeiro, Univ. de Santa Catarina, Univ. Católica de Petrópolis, Univ. do Vale do Río dos Sinos, Univ. de Caxias do Sul, Univ. de Vale do Itajai (Univali), Pontificia Univ. Católica de Paraná, Univ. de San Francisco (San Pablo).

Canadá

Universidad Laval.

Colombia

Universidad Católica de Manizales.

Chile

Univ. Católica de Valparaíso, Univ. de Valparaíso, Univ. Metropolitana de Ciencias de la Educación de Santiago

Estados Unidos

Creighton Univ., Georgetown, Cornell Univ., Univ. of Miami, State Univ. of New York, Univ. of Georgia, Emory Univ. School of Medicine, Georgia Tech, Univ. of Oglethorpe, Sistema Universitario de Georgia, University of Illinois, M.I.T. (Massachusetts Institute of Technology), University of the Pacific (Stockton, California), University of Missouri, Jefferson Medical College, Univ. de Boston, Loyola College, Univ. de Carolina del Norte, Univ. de Texas, Univ. of Evansville.

México

Asec. Sor Juana, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Paraguay

Univ. Católica Nuestra Sra. de la Asunción,
Univ. Nac. de Asunción.

Puerto Rico

Universidad Interamericana.

Uruguay

Universidad Católica del Uruguay.

EUROPA

Alemania

Eichstätt Katholische, Bamberg Universität.

España

Universidad de Deusto, Univ. Pontificia de
Comillas y Univ. Pontificia de Salamanca.

Francia

Université D'Aix, Marseille II, Univ. París VI
(Pierre et Marie Curie), Univ. de Savoie,
Catholique de Lyon, L'Ecole Sup. de
Commerce Chambéry, Consorcio de
Universidades Francesas (Univ. de París I
Pantheon-Sorbonne, Univ. de Orléans, Univ.
de París IX Dauphine y Univ. de Toulouse I).

Italia

Univ. de Pisa, Univ. de la Sapienza (Roma),
Politécnico de Torino.

Reino Unido

University of Manchester. Glasgow

ASIA

Siria

Universidad de Damasco.

Taiwán

Fu Jen Catholic University

AFRICA

Marruecos

Universidad de Fez.

OCEANIA

Australia

University of Western Sydney Nepean, Univ.
of New England (New South Wales).

CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES

Asociaciones:

Asociación para la Lucha contra la Parálisis Infantil (ALPI), Unión Industrial Argentina, Automóvil Club Argentino (A.C.A.), Cáritas, LALCEC, Asociación Odontológica Argentina, COORDIEP, Asociación Argentina de Golf, Federación de Círculos Católicos de Obreros, Cámara Argentina de Turismo, Asociación de Caballeros Argentinos de la Soberana Orden Militar de Malta, Centro de Almaceneros, Minoristas, Autoservicios y Afines, Soc. Argentina de Radiología.

Bancos:

BBVFrancés, de Galicia y Bs. As., Hipotecario Nacional.

Cámaras:

Argentina de Comercio, de Comercio Argentino-Brasileña.

Colegios:

Del Salvador, Inmaculada Concepción de Santa Fe, Instituto Nuestra Sra. de la Misericordia, del Inmaculado Corazón de María, Inst. Ntra. Sra. de las Nieves, Inst. Superior Juan XXIII, San Brendan, Inst. Santa Rosa (Venado Tuerto, Sta. Fe), Asociación del Colegio Internacional

(Paraguay), Franco-Argentino "Jean Mermoz", Colegio Champagnat.

Consejos Profesionales:

Ciencias Económicas de la Prov. de Neuquén, Consejo Profesional de la Ingeniería Aeronáutica y Espacial.

Diarios y Agencias de Noticias:

La Prensa, La Nación, La Razón, El Territorio. Agencia DyN (Diarios y Noticias).

Empresas Privadas:

Manliba, IBM International Study Tours, SKY Leñas, IMPSAT, NEC, American Express, Intergamma Argentina S.A., Softland S.A., SIEMENS S.A., Albremática S.A., Sabre International Inc. - Sucursal Argentina, Informática Tecnología Servicios S.A., Librería García Cambeiro.

Fuerzas Armadas:

Fuerza Aérea Argentina, Estado Mayor Conjunto, Armada Argentina, Ejército Argentino, CITEFA, Dirección General de Fabricaciones Militares, Instituto Universitario de Estudios Navales y Marítimos.

Fundaciones:

Fundación Hospitalaria (C.E.N.I.), Fundación

Transplante Hepático Infantil (THEI), Fundación Los Cedros, Fundación NECTAR, Fundación EPSON, Fundación Florencio Fiorini, Fundación Antonio Di Rienzo, FUNDAMED, Fund. OTICON de Dinamarca, C.E.S.P.A.L., Fundación RONTAG, Fundación Victoria Jean Navajas, PROYDESA, Fundación Agustín y Enrique Roca, Fundación PROSANA, Fundación Bonaerense para el Desarrollo de los Ferrocarriles, Fundación Reserva del Iberá, OIKOS.

Gobiernos:

Provincia de Buenos Aires, Provincia de Corrientes, M.C.B.A., Provincia de Tierra del Fuego.

Hospitales:

Hospital Francés, Hospital Italiano, Hospital Aeronáutico Central, Hospital de Pediatría Dr. Juan P. Garrahan.

Institutos:

Instituto Federal de Estudios Parlamentarios, Instituto Oral Modelo, ILSI Argentina (Instituto Internacional de Ciencias de la Vida), Instituto de Investigaciones

Metabólicas (IDIM), Instituto Superior de Otorrinolaringología S.A., Instituto Nac. de Estadística y Censos, Instituto para la Conservación del Ambiente Campana-Zárate, Instituto Superior del Profesorado "Antonio Ruiz de Montoya", Instituto Geográfico Militar, Instituto Superior del Profesorado "Presbítero Antonio María Sáenz", Instituto del Profesorado "Santo Tomás de Aquino", Instituto Superior "Juan XXIII", Instituto Católico de Enseñanza Superior (Venado Tuerto), Instituto de Profesorado "Brigadier Estanislao López" (Venado Tuerto), Instituto de Profesorado Sedes Sapientae (Galeguaychú).

Municipalidades:

De Lomas de Zamora, de la Ciudad de Buenos Aires, de Gral. San Martín.

Obispos:

De Mercedes, Castrense.

Organismos Oficiales:

CONICET, Presidencia de la Nación, INTA, Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación, Corte Suprema de Justicia de la Nación, Ministerio de Salud de la Provincia de

Buenos Aires, Subsecretaría de Procuración General de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, S.I.G.E.P., Ministerio de Defensa, Servicio Penitenciario de la Prov. de Bs. As., Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, Ministerio del Interior, Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires, Comisión Nacional de Asesores para la Integración de Personas Discapacitadas, Ministerio de Salud Pública de Salta, Dirección Nacional del Antártico, Secretaría de Minería, Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Comisión Nacional de Energía Atómica, Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones de la Pcia. de Bs. As., Secretaría de Turismo de la Presidencia, Secretaría de Deporte de la Nación, Servicio Meteorológico Nacional, Instituto de Capacitación de Dirigentes Políticos del Ministerio del Interior, Ministerio de Economía de la Pcia. de Bs. As., Ministerio de la Producción y Empleo de la Pcia. de Bs. As.

Organismos Internacionales:

Oficina Latinoamericana de Bachillerato Internacional, Organización de Estados Americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Ministerio de Educación de la República Arabe Siria, O.U.I. (Org. Univ. Interamericana), Comisión FULBRIGHT, Sindicato de Exámenes Locales de la Universidad de Cambridge, Commissariat a l'Energie Atomique (Francia).

Programas:

Programa de Saneamiento Financiero y Desarrollo Económico de las Provincias Argentinas.

Redes Universitarias Internacionales:

ISEP (International Student Exchange Program), con más de 150 universidades miembros de todo el mundo.

RED DEUSTO, liderada por la Universidad de Deusto (España) e integrada por universidades latinoamericanas.

RUCSAL (Red de Universidades Católicas del Sur de América Latina).

CONO SUR, convenio de cooperación entre universidades argentinas, uruguayas, brasileñas y paraguayas, con vistas a la integración latinoamericana.



LA INVESTIGACION

La investigación ha sido siempre encarada en nuestra Universidad como un fuerte compromiso que nace de nuestros principios rectores, y constituye una vía segura para alcanzar la excelencia académica que pretendemos. Es por ello que, desde sus inicios, la Universidad del Salvador ha fomentado la creación de Institutos de Investigación en sus diferentes Unidades Académicas, que se han convertido en verdaderos centros de convocatoria, donde académicos, profesores y alumnos encuentran un camino hacia la profundización de los conocimientos y la especialización.

LINEAS DE INVESTIGACION

Ciencias Económicas:

- Estructura y evolución de la economía argentina.
- Industria Argentina. Análisis sectorial.
- Pequeña y mediana empresa.
- Comercio Internacional. MERCOSUR.

- Estados contables. Tendencias.

Ciencias de la Educación y de la Comunicación Social:

- Relación del niño y el joven con la comunicación televisiva.
- Nuevas tecnologías de la información y de la administración del conocimiento.
- Comunicación y gestión social.
- Lengua y comunicación social. Los medios periodísticos.
- Filosofía in-sistencial del Padre Ismael Quiles, S.J.
- Metodologías para la evaluación de programas de formación profesional.

Ciencias Jurídicas:

- Areas del Derecho.
- Derecho y ciencias auxiliares.
- Filosofía del Derecho y Etica.
- Informática jurídica.

Ciencias Sociales:

- Teoría y participación políticas.
- Política exterior argentina.
- Sociedad y Religión. Nuevos movimientos



religiosos.

- Sociedad y Trabajo. Evoluciones recientes en el mundo del trabajo.

Filosofía:

- Filosofía en la antigüedad tardía y su proyección en la Edad Media.
- La unidad sistemática de la filosofía de Kant explicada desde la Crítica del Juicio.
- La filosofía en lengua francesa de la segunda mitad del Siglo XX.
- Filosofía y Medio Ambiente.
- El aspecto cualitativo del número en la filosofía antigua y su influencia en la historia del pensamiento matemático.

Historia y Letras:

- Estudios históricos, políticos y sociales de la época de Rosas.
- Geografía de Género.
- Aspectos literarios, lingüísticos y culturales en la literatura clásica. Problemática de la traducción.
- Turismo estudiantil en la República Argentina.

Medicina:

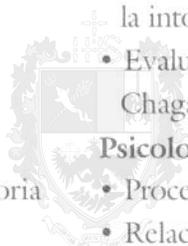
- Contribución al estudio de las asimetrías en

cerebro humano normal y patológico.

- Acción de interferón Alfa 2a recombinante en angioplasias.
- Acción de citoquinas sobre melanoma humano y su efecto en la actividad antitumoral natural del enfermo.
- Alteraciones de la biomecánica, la histomorfometría y la densitometría ósea en la intoxicación crónica por aluminio en ratas.
- Evaluación de la función plaquetaria en Chagas Crónico.

Psicología:

- Procesos básicos cognitivos.
- Relaciones entre procesos cognitivos y valorativos de la subjetividad.
- Estudio de cuestiones epistemológicas y metodológicas propias de la Psicología, la Psicoantropología, las Ciencias Sociales y Antropológicas y la Psicología Educacional, relativas a su investigación y enseñanza.
- Formación y profesión del psicólogo en Argentina.
- La crisis de la sociedad moderna y su incidencia en la personalidad básica del hombre en las sociedades avanzadas.



Psicopedagogía:

- La familia: mito y realidad.
- Relevamiento sobre el campo de acción de la Psicopedagogía dentro de las áreas de Salud y Educación.

Artes del Teatro:

- Experimentación sobre técnicas para la realización escenográfica.
- Estudios sobre teatro latinoamericano.

Estudios Orientales:

- Investigaciones comparadas sobre Oriente y Occidente.

Agronomía:

- Ensayo experimental sobre implantación de forrajeras.
- Ensayo de variedades de arroz.
- Ensayo experimental sobre implantación de un monte de yerba mate.
- Suelos Acidos.
- Deficiencia de nutrientes que afectan la fijación del nitrógeno.
- Manejo filosanitario de cultivos.

Matemática:

- Teoría analítica de números.
- Teoría unificada de la física.

- Teoría de distribuciones.
- Problemas matemáticos de la geodesia superior.
- Modelización matemática con empleo de computadoras.

Medio Ambiente:

- Estudios sobre la hidrovía Paraguay-Paraná.
- Vulnerabilidad de las áreas costeras estratégicas para un desarrollo sostenible.
- Etica y Medio Ambiente.
- Residuos peligrosos en la Argentina: aspectos normativos.
- Literatura Latinoamericana y Medio Ambiente.
- Espacios verdes y urbanismo.
- Ocio y tiempo libre.
- Medio Ambiente y seguridad internacional.
- Derecho y desarrollo sostenible.
- Ecoturismo.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

EL DEPARTAMENTO DE INGRESO

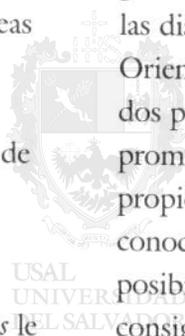
Al Departamento de Ingreso de la USAL depende del Vicerrectorado Académico y es el encargado de brindar información y orientar a los jóvenes, desde el comienzo de la vida universitaria, en la elección de la carrera.

Internamente está estructurado en dos áreas de trabajo: la de Promoción de Estudios Universitarios y la de Ambientación Universitaria, y cuenta con un Centro: el de Orientación Universitaria.

Cada una de esas áreas tiene objetivos particulares.

A la de *Promoción de Estudios Universitarios* le compete la tarea de coordinar las actividades de difusión de las carreras de grado y posgrado de la Universidad del Salvador. Transmitir los fundamentos espirituales y académicos que sustentan la formación integral emprendida por la USAL es el objetivo esencial del área de Ambientación Universitaria, a través de los Cursos de Ambientación Universitaria (CAU).

Además, el *Centro de Orientación Universitaria* cuenta con un equipo de profesionales especializados que brinda asesoramiento permanente, en Capital y en las sedes de Pilar y San Miguel, acerca de las actuales posibilidades profesionales-ocupacionales de las distintas carreras, mediante Procesos de Orientación Vocacional fundamentados en dos pilares: el autoconocimiento, en tanto promueve la construcción de un proyecto propio desde una perspectiva personal, y el conocimiento de la realidad con las posibilidades de inserción laboral consiguientes.



EL DEPARTAMENTO EDITORIAL

Desde su creación en 1979, el Departamento Editorial cumple con los objetivos de brindar un espacio de publicación a los docentes e investigadores de la Universidad, de responder a las necesidades de difusión y actualización de la bibliografía, y de ser un referente cultural y científico no sólo para la comunidad universitaria sino también para todas las instituciones nacionales e internacionales que reciben nuestras publicaciones.

Para ello, cuenta con las librerías ubicadas en Rodríguez Peña 676 y en Hipólito Yrigoyen 2441, Capital Federal.

Además, posee una imprenta de producción integral, ya que se realizan no sólo la impresión sino también la diagramación y el diseño de folletos y afiches que difunden las actividades de las distintas Unidades Académicas.

Títulos del Fondo Editorial:

- Adot, J. C., Bibliografía de I. Quiles S.J.
- Baragli, Medios de Comunicación.
- Berenguer Carisomo, Cervantes y la humanización de la Caballería.
- J. M. Bergoglio S. J., Reflexiones en Esperanza
- Bidondo, Juan Ignacio Gorriti, sacerdote y patricio.
- Bohm, La educación de la persona.
- Carreño, La misión de Roque
- Cevallos S.J., Doctrina Social Católica
- De Finance S.J., Hacia un espíritu abierto.
- Difrieri, El Virreinato del Río de la Plata.
- Domenella/Schweinheim, Modernización de la Gestión Pública
- Duhalde, Familia, Sociedad, Política y Drogas.
- Egea Lahore, Argentina y el derecho del mar.
- Ferro, Historia de Okinawa.
- Furlong S. J., Los jesuitas y la cultura rioplatense.
- Ibañez, El Pensamiento del Padre Ismael Quiles.
- Juan Pablo II, Constitución Apostólica de las Universidades Católicas.
- Kvaternik, Crisis sin salvataje
- Kvaternik, Elementos para el análisis político.
- Morin, Articular los saberes.
- Polakovik, Claves para la obra de Sábato.
- Ricci S. J., Costumbres y Religiones en China.
- Rodríguez Amenabar, Adolescencia y Religión.
- Rodríguez Amenabar, Psicología y Religión.
- Romani, Filosofía insistencial y educación.
- Seibold, Pueblo y saber en la fenomenología del espíritu de Hegel.
- Terrén de Ferro, Historia de la Instrucción Pública I.
- Terrén de Ferro, Historia de la Instrucción Pública II.
- Yaría, La cultura del malestar.

PUBLICACIONES CIENTIFICAS

A la Dirección de Publicaciones Científicas, dependiente del Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo, se ocupa de la realización de las publicaciones periódicas de la Universidad, que difunden trabajos realizados por docentes e investigadores de todas las áreas de estudio, y de la administración y supervisión académica del canje de las mismas.

Revista “Signos Universitarios”

En 1979 comienza la publicación de «Signos Universitarios», que era una revista de carácter institucional y que, a partir del N° 13 en 1988, inicia su segunda época, con el perfil que actualmente la identifica. Posee una tirada de 1.000 ejemplares y cuenta actualmente con un canje confirmado de 648 publicaciones que, sumadas a las 522 que se reciben en carácter de donación, hacen un total de 1.270 colecciones que llegan habitualmente a la

Hemeroteca del Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo.

Por otra parte, se ha establecido contacto con 320 editoriales de todo el mundo que envían libros en carácter de donación para ser reseñados en la revista y en «Signos, Actualización Bibliográfica». En la actualidad, la Biblioteca cuenta con más de 2.000 ejemplares recibidos gracias a este sistema.

Boletín “Signos, Actualización Bibliográfica”

Este boletín tiene como función brindar una información actualizada de los libros y revistas que se reciben en la Biblioteca del Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo. Está destinado a los profesores y alumnos de la casa. En él se publican las reseñas de libros realizadas por colaboradores de cada Unidad Académica y una revista de artículos.



“Bulletin of Number Theory”

Es una publicación anual, en inglés, del área de Matemática, especializada en teoría de números. Se publica desde 1986 y posee canje propio con alrededor de 100 publicaciones internacionales del área.

“Ecosignos”

Realizada con el Instituto de Medio Ambiente y Ecología, comenzó a publicarse en 1993. Es una publicación interdisciplinaria sobre Medio Ambiente y Calidad de Vida, y uno de sus objetivos fundamentales es brindar a profesores y alumnos un espacio de publicación y creatividad, en relación con uno de los temas claves de nuestro tiempo.

“Oriente y Occidente”

Realizada por el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Comparadas Oriente - Occidente (ILICOO), es una publicación anual que difunde trabajos de investigación en el área de Estudios Orientales llevados a cabo en el mencionado Instituto.

Por otra parte, los alumnos también tienen sus revistas. Por ejemplo, las Escuelas de Letras y Turismo de la Facultad de Historia y Letras realizan las revistas "*Gamma*" y "*Caminos*", respectivamente.



PUBLICACIONES INSTITUCIONALES

Ma Secretaría de Prensa y Difusión del Rectorado de la Universidad del Salvador se ocupa de la realización de las publicaciones de carácter institucional, cuyo propósito es informar a la comunidad universitaria acerca de las actividades y novedades académicas producidas en nuestra casa de altos estudios.

Revista "Noticias de la Universidad del Salvador"

Desde 1987, la revista "Noticias de la Universidad del Salvador", con una tirada de 8.000 ejemplares de aparición trimestral, se distribuye entre los directivos, profesores, personal administrativo y alumnos de las diferentes unidades de la USAL. Asimismo, la Secretaría de Prensa la despacha por correo a los principales medios de comunicación y a diversas instituciones del país y del exterior. A partir de 1997, la revista ha renovado su imagen adoptando nuevo logo y formato.

"Suplemento Mensual Noticias"

Con el propósito de anunciar la realización de cursos y las principales actividades académicas y deportivas que se realizan mensualmente, la Secretaría de Prensa y Difusión publica también, desde mediados de 1992, el "Suplemento Mensual Noticias". Esta publicación tiene una tirada de 5.000 ejemplares y un formato de doble página oficio plegada, impresa a un solo color. Los principales destinatarios de este medio, los alumnos, la reciben a comienzo de cada mes en las dependencias de la Tesorería. También es distribuida en las unidades y por correo.



COOPERACION E INTERCAMBIO INTERNACIONALES

An el ámbito del Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo funciona el Área de Cooperación e Intercambio Internacionales. El área es la encargada de:

- Desarrollar, coordinar y gestionar los programas internacionales vinculados con el intercambio de estudiantes, docentes y académicos.
- Proveer asistencia referida a oportunidades de estudios en el exterior.
- Proveer asesoramiento a estudiantes y profesores del exterior interesados en incorporarse a la Universidad del Salvador y gestionar la admisión de los estudiantes extraordinarios internacionales.
- Supervisar el estado de ejecución de los acuerdos suscritos.
- Asesorar acerca de nuevas propuestas de acuerdos internacionales.
- Coordinar los proyectos conjuntos entre la Universidad del Salvador e instituciones extranjeras.
- Dirigir el Curso Intensivo de Castellano para Extranjeros.

Existen hoy más de 45 acuerdos vigentes, con instituciones de Europa, América, Oceanía y Asia a través de los cuales durante los últimos diez años se han recibido 600 estudiantes y se han enviado al exterior 300.

El objetivo del intercambio de alumnos es lograr que durante su estadía en las

universidades anfitrionas, los estudiantes internacionales incorporen nuevos conocimientos en su área académica específica y que participen activamente en la vida universitaria y sociocultural del país que los recibe.

Directivos y docentes de universidades de todo el mundo visitan cada año la Universidad del Salvador para relevar el estado de ejecución de los programas, analizar nuevas posibilidades de acuerdos y participar de actividades académicas. Se fortalecen así relaciones interinstitucionales permitiendo la apertura de nuevas opciones.

Proyectos de trabajo conjunto posibilitan potenciar áreas académicas de interés común a las instituciones intervinientes beneficiando a los estudiantes, graduados y docentes que participan en ellos, los que a su vez trasladan la experiencia a sus colegas y compañeros. Valen como ejemplo, el Modelo de Asamblea General de OEA para Universidades, el programa conjunto de intercambio docente con las facultades de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador y The University of Georgia, y las redes ALFA constituidas.



CENTRO DE APLICACIONES TECNOLOGICAS (CAT)

Al CAT es un centro de conocimientos que relaciona a la Universidad con la Industria y el Gobierno, a través de servicios de Información, Capacitación y Asesoramiento. Sus objetivos son:

- Mejorar y extender la capacidad y eficiencia de los cuadros gerenciales en el ámbito público y privado.
- Proporcionar a los niveles de alta y media dirección modelos científicos para la toma de decisiones.
- Contribuir con herramientas modernas a la formulación de modelos de gestión administrativa y tecnológica.
- Posibilitar el diseño de programas de aprendizaje adecuados a las necesidades institucionales.
- Brindar a las organizaciones la oportunidad de acceder a una educación continua, integrándolas a la sociedad del conocimiento.

Programas de Actividades Especializadas (PAE)

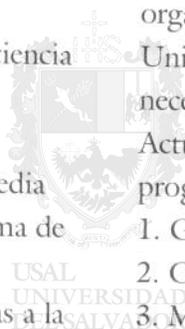
Estos programas están pensados para su aplicación concreta más allá de la teoría y permiten acceder a una capacitación no organizada convencionalmente dentro de la Universidad, pudiendo adecuarse a las necesidades empresariales particulares.

Actualmente están disponibles los siguientes programas:

1. Gestión Tecnológica.
2. Calidad y Productividad.
3. Medicina.
4. Gestión de Gobierno.
5. Administración Financiera.
6. Control de Gestión.

Posgrados

Auditoría.
Comercialización.



Inserción Laboral.
Emprendimientos Empresarios.
Trabajo en Equipo.
Servicios al Cliente.
Sistemas Administrativos.
Gestores Administrativos.
Administración Contable.
Mejora de Procesos.
Capacitación para Microempresarios.
Administración de la Gestión Tecnológica.
Programa de Capacitación en Alta Gerencia.
Seminario de Auditoría Nivel I y II.
Introducción Gerencial Ejecutiva a
ISO-9000.
Seminario de Calidad y Productividad
ISO-9000.
Sistemas de Documentación.
ISO-9000 Auditoría Interna de Calidad.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

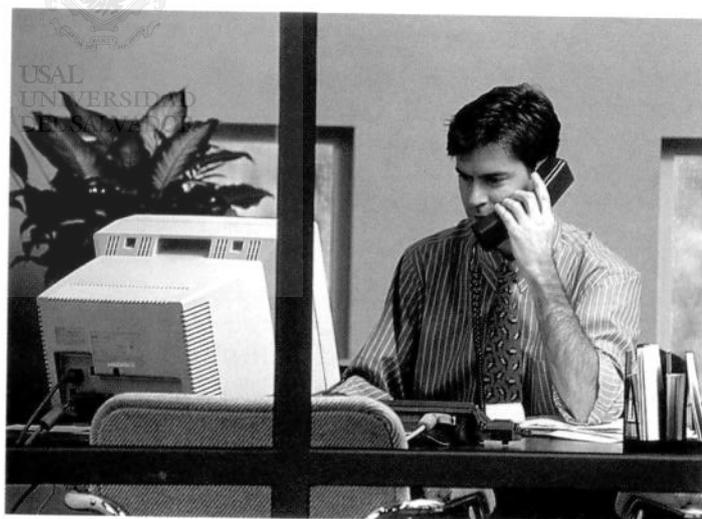
PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL (PIL)

A la Universidad del Salvador, a través del Vicerrectorado Económico, desarrolla un Programa de Inserción Laboral -P.I.L.-, que ofrece pasantías a sus estudiantes en las empresas con las cuales ha celebrado 677 convenios. Destacamos las siguientes; el resto se puede consultar en las oficinas del PIL:

- PUBLICOM S.A.
- VINCIT PUBLICIDAD S.A.
- SHELL C.A.P.S.A.
- CITIBANK N.A.
- PEÑAFLORES S.A.
- ADELCO
- DIARIOS Y NOTICIAS S.A.
- DU PONT ARGENTINA S.A.
- DIARIO LA PRENSA
- SIGEBA S.A.
- CERAMICA SAN LORENZO S.A.
- UNITED AIRLINES INC.
- TELECOM DE ARGENTINA S.A.
- HIGHLAND PARK CC
- CADIPSA S.A.
- ACTIVA AFJP S.A.
- ALCON LABORATORIOS ARGENTINA S.A.
- AUTOLATINA ARGENTINA S.A.
- MANUEL TIENDA LEÓN S.A.
- ASECOM S.A.
- EDITORIAL ATLANTIDA S.A.
- INSTITUTE FOR INTERNATIONAL RESEARCH S.A.
- LEDESMA S.A.A.I.
- JUNCADELLA S.A.
- JOSE PICCARDO Y CIA.
- HIDALGO Y ASOCIADOS
- AT & T S.A. ARGENTINA
- BAGLEY S.A.
- TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER S.A..
- FEELING TURISMO S.A.
- AMERICAN SYSTEM MARKETING S.R.L.
- EDENOR S.A.
- ARCOS DORADOS S.A.
- (Mc DONALDS - ARGENTINA)
- MINISTERIO DE DEFENSA
- SOCORRO MEDICO PRIVADO SA (VITTAL)
- APPLICATION SOFTWARE S.A.
- MORA Y ARAUJO NOGUERA Y ASOCIADOS
- MIND OPENER S.A.
- WAL-MART ARGENTINA S.A.
- PRICE WATERHOUSE & CO.
- LA LEY S.A. EDITORA E IMPRESORA
- IN-DECO H. MINOLI S.A.C.I.
- TELINVER S.A.
- MELLER S.A., UTE. (PAGINAS DORADAS)
- UNISYS SUDAMERICANA S.A.
- LA BUENOS AIRES NEW YORK LIFE
- ESTUDIO BONEO VILLEGAS
- SERGIO GARCIA Y ASOC. SOC. CIVIL
- LA BUENOS AIRES CIA. DE SEGUROS S.A.
- ALIMENTOS PILAR S.A.
- MERCEDES BENZ ARGENTINA
- CAMARA ARGENTINA DE COMERCIO
- ASTRA C.A.P.S.A.

- BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
- E. J. KRAUSE Y ASOC. ARG. S.A.
- VIAJES VERGER S.A.
- MAXIMA S.A. (AFJP)
- MOTOROLA ARG. S.A.
- MEDICUS
- AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO
- GUILLEMI S.A.
- BGH S.A.
- BRIDAS S.A.P.I.C.
- SOFTWARE DEL PLATA S.R.L.
- AEROLINEAS ARGENTINASS.A.
- FURLONG S.A. WORLD TRAVEL SERVICE
- COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION (COMFER)
- JOHNSON & JOHNSON DE ARGENTINA S.A.C.E.I.
- ATALAYA TURISMO S.A.
- DELOITTE & CO.
- SIEMBRA A.F.J.P.
- SISTEMAS ESTRATEGICOS S.R.L.
- BASF ARGENTINA S.A.
- A.F.J.P. PRORENTA
- INACEL S.A.
- MERCK SHARP & DOHME ARGENTINA INC.
- LA OXIGENA S.A.I.C.
- KONEX S.A.
- CAMARA ARGENTINA DE COMERCIO
- CABLEVISION S.A.
- SINTEC TUR S.A.
- COMSAT ARGENTINA S.A.
- 3M ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A.
- AKAPOL S.A.C.I.F.I.A.
- ALLENDE Y BREA
- SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL (SENASA)
- CORPORACION MULTIMEDIOS AMERICA
- ASOCIACION ARGENTINA DE REMO
- CANAL JOVEN S.A.
- OSRAM ARGENTINA S.A.C.I.
- BANCO DE LA NACION ARGENTINA
- MARVAL, O'FARRELL & MAIRAL
- NORTHERN TELECOM DE ARGENTINA S.A.
- JAPAN COSMETICS S.A.
- GAS NATURAL BAN S.A.
- HOTELES SHERATON DE ARGENTINA S.A.C.
- I.B.M. ARGENTINA S.A.
- AMERICAN AIRLINES INC.
- IMPSAT S.A.
- PHILIPS ARGENTINA S.A.
- COLGATE PALMOLIVE ARGENTINA
- SULLAIR ARGENTINA S.A.
- TRENES DE BUENOS AIRES
- CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A.
- BANCO ROBERTS S.A.
- HCA S.A. (BRK HYATT BUENOS AIRES)
- BANCO DE PREVISION SOCIAL S.A.
- ING. BANK N.V.
- GALENO LIFE S.A.
- PASA S.A.
- TELEFONICA DE ARGENTINA
- TREN DE LA COSTA S.A.
- READER'S DIGEST ARGENTINA S.A.
- BANCO VELOX S.A.
- LLOYDAEREO BOLIVIANOS.A.
- MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.
- CIDEF ARGENTINA S.A.
- CONTE S.R.L.
- ENIGMATIC S.A.
- CARRIER ARGENTINA S.A.
- GENERAL MOTORS DE ARGENTINA S.A.
- AGUAS ARGENTINAS S.A.

- SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES (HOSPITAL ITALIANO)
- HUGO LEVY B. ASOC. S.R.L.
- TICKETEK ARGENTINA S.A.
- AUSTRAL LINEAS AEREAS S.A.
- NATURAL FOOD'S
- AETNA VIDA S.A.
- LINE EXPRESS S.A.
- ARCOR S.A.I.C.
- ASOCIART S.A. ART
- CONGRESOS INTERNACIONALES S.A.
- THEBAS S.A.
- MONES RUIZ VIAJES S.R.L.
- SOCIEDAD DE ESTUDIOS LABORALES
- UNISTAR S.A.
- DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION
- COMPAÑIA ERICSSON S.A.C.I.
- MASTELLONE HNOS. S.A.
- ECO SUPPLIER S.A.
- BIO SIDUS S.A.
- SOLARI S.A.
- VARIG S.A.
- TEXACO PETROLERA ARGENTINA S.A.
- FUNDACION EDUCACION Y TRABAJO
- CONSOLIDAR AFJP S.A.
- BEBIDAS DE CALIDAD PARA ARGENTINA S.A.
- LITORAL GAS S.A.
- BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
- ELI LILLY INTERAMERICA INC.
- NEUMATICOS GOODYEAR S.R.L.
- ANSES-ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- SUPERMERCADOS
- HIPERMARC S.A.
- ESTUDIO SAMBUCCETTI Y ASOCIADOS
- CADBURY STANI S.A.I.C.
- KOPYTYNSKI, WITOLD
- ABLO S.A.
- NITRAGIN S.A.
- ALL SEASONS S.R.L.
- ALTA INFORMATICA S.A.
- NIBEPO AIKE S.C.
- H.B. FÜLLER ARGENTINA S.A.C.I.C.
- PFIZER S.A.C.I.



INSTITUTO DE PREVENCIÓN DE LA DROGADEPENDENCIA

Il Instituto de Prevención de la Drogadependencia de la USAL fue creado sobre la base de la Cátedra Extracurricular de Drogadependencia de la Facultad de Ciencias Jurídicas, pionera en el país en dedicarse, desde el ámbito universitario, a la prevención e información sobre las adicciones. En 1991, la USAL y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires firmaron un convenio de cooperación que puso en marcha el primer intento estructurado en la Argentina para unir esfuerzos con el resto de la comunidad y apoyar la tarea de organismos públicos del Estado en la lucha por la prevención, rehabilitación y reinserción de los adictos.

En ese marco, se suscribió también otro acuerdo (1992), esta vez con la Universidad de Deusto (Bilbao-España), para la realización de programas académicos, proyectos comunitarios preventivos, asistenciales y de investigación. A partir de ese convenio, se implementó el dictado en forma conjunta del Master -curso de dos años de duración- y de la Carrera de Técnico en Prevención de la Drogadependencia.

La prevención es el gran desafío planteado por

la USAL; pero una prevención que prepare para vivir con libertad y madurez por medio de la información, la educación y la participación comunitaria.

Desde su fundación, el Instituto de Prevención de la Drogadependencia de la USAL realiza actividades relacionadas con cuatro áreas fundamentales: el área académica, a la que le corresponde el dictado de una carrera de grado y otra de posgrado y la realización de cursos de actualización y extensión universitaria; el área de desarrollo social, que contempla la evaluación y supervisión de programas preventivos comunitarios; el área institucional, cuyo objetivo se centra en la cooperación e intercambio

interuniversitario a través del Programa Internacional de Capacitación y -a nivel nacional- en la coordinación de la Red Interuniversitaria de programas sociales e Institutos Superiores del país que desarrollen actividades en sus lugares de origen, y el área de apoyo asistencial, que proyecta la creación de Centros Comunitarios de Prevención, Asistencia e Investigación, en diversos lugares de la Capital Federal y de la Provincia de Buenos Aires.

INSTITUTO DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA. IMAE.

Al hombre y el medio ambiente constituyen un todo indivisible, determinante de una interacción en la cual aparece el ser humano como artífice de su vida y generador de su entorno. En consecuencia, debe adoptarse frente al problema ambiental una actitud ética y responsable, de cuyo resultado dependerá el futuro de la humanidad.

Tales han sido las causas que dieron origen a la creación, dentro del Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo, del Instituto de Medio Ambiente y Ecología (IMAE), cuyos objetivos son:

1. Propender a la creación de una conciencia ecológica a través de la educación y capacitación de recursos humanos especializados.
2. Promover la investigación científica y el desarrollo y transmisión de tecnologías apropiadas para la protección y preservación del medio ambiente.
3. Concertar la realización de estudios

multidisciplinarios que procuren la transformación productiva y la sustentabilidad ambiental de los recursos naturales.

4. Propugnar el estudio de la legislación nacional e internacional en el tema ambiental.
5. Propender a la vinculación con organismos nacionales e internacionales especializados en la temática del medio ambiente.

SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES.

Dependiente del Vicerrectorado Económico, esta Secretaría cuenta con un área de Servicio Social que tiene como función orientar a los alumnos en aspectos sociales, económicos, laborales y de salud, en relación con la tramitación de préstamos universitarios, información sobre residencias para estudiantes del interior y exterior del país y la coordinación de actividades deportivas y culturales.



SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

Ma Secretaría de Prensa y Difusión del Rectorado de la Universidad del Salvador fue creada por Resolución Rectoral en 1987. Se ocupa de la difusión de las distintas actividades académicas organizadas por la Universidad del Salvador, mediante la remisión de gacetillas e informes especiales a los medios y agencias

informativas de la Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior del país.

Por otra parte, como lo viene haciendo desde su creación en 1987, la Secretaría de Prensa tiene a su cargo la producción integral de la revista Noticias de la Universidad del Salvador, y la preparación y diagramación del mensuario Suplemento Noticias.



SECRETARIA DE CONVENIOS DEL RECTORADO

Ma Secretaría de Convenios del Rectorado de la Universidad del Salvador, creada en 1994, tiene como tarea la redacción y/o supervisión de los convenios de distinta índole que suscriba la USAL con instituciones privadas o públicas, nacionales o extranjeras, excepto los de pasantías que son preparados por el PIL. Asimismo, tiene a su cargo el ordenamiento

sistemático de las copias de esos convenios y la elaboración de las síntesis de sus respectivos contenidos.

CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DEL SALVADOR (CLUDUS)

Al 24 de abril de 1997, se crea el Club Deportivo Universidad del Salvador, por Resolución Rectoral N° 57/97. Tiene por objetivo la práctica de diferentes disciplinas deportivas tales como el ajedrez, el básquet, el fútbol, el rugby, el tenis, el vóley, el hockey y las que se incorporen en el futuro, con excepción de las náuticas.

El estatuto prevé la existencia de tres categorías de socios: ordinarios, activos y transitorios, como así también el funcionamiento de diferentes subcomisiones.



CLUB NAUTICO UNIVERSIDAD DEL SALVADOR (CUNUS)

Por Resolución Rectoral N° 90 del 24 de abril de 1996, se crea el Club Náutico Universidad del Salvador (CUNUS) y se aprueba su estatuto.

Una de sus finalidades principales es la difusión de todo cuanto incumbe al deporte náutico, desde los principios ético-morales necesarios para su práctica, hasta la enseñanza de las tareas propias del marino.

Asimismo, esta nueva institución fomenta la navegación a vela, el remo, la motonáutica y los deportes afines al náutico.

LOS DEPORTES

Mas actividades deportivas cumplen un papel fundamental para el logro del objetivo de formación integral que persigue la USAL. Más de mil estudiantes participan en los diferentes encuentros deportivos y recreativos, que organiza el Comité Organizador de Deportes, fruto de la acción conjunta de docentes y alumnos. Estos últimos, al asumir responsabilidades de planificación, ejecución y evaluación de las distintas competencias, van adquiriendo una experiencia que los prepara como futuros dirigentes.

En nuestro campus de Pilar y en distintos clubes de Capital y provincia de Buenos Aires se pueden practicar las siguientes disciplinas: vóley, básquet, tenis, paddle, fútbol, yachting, remo, ajedrez y hockey.

Los interesados deben dirigirse al directivo a cargo de cada disciplina y acreditar su condición de alumnos regulares.

El calendario anual de actividades, así como los resultados de los distintos encuentros

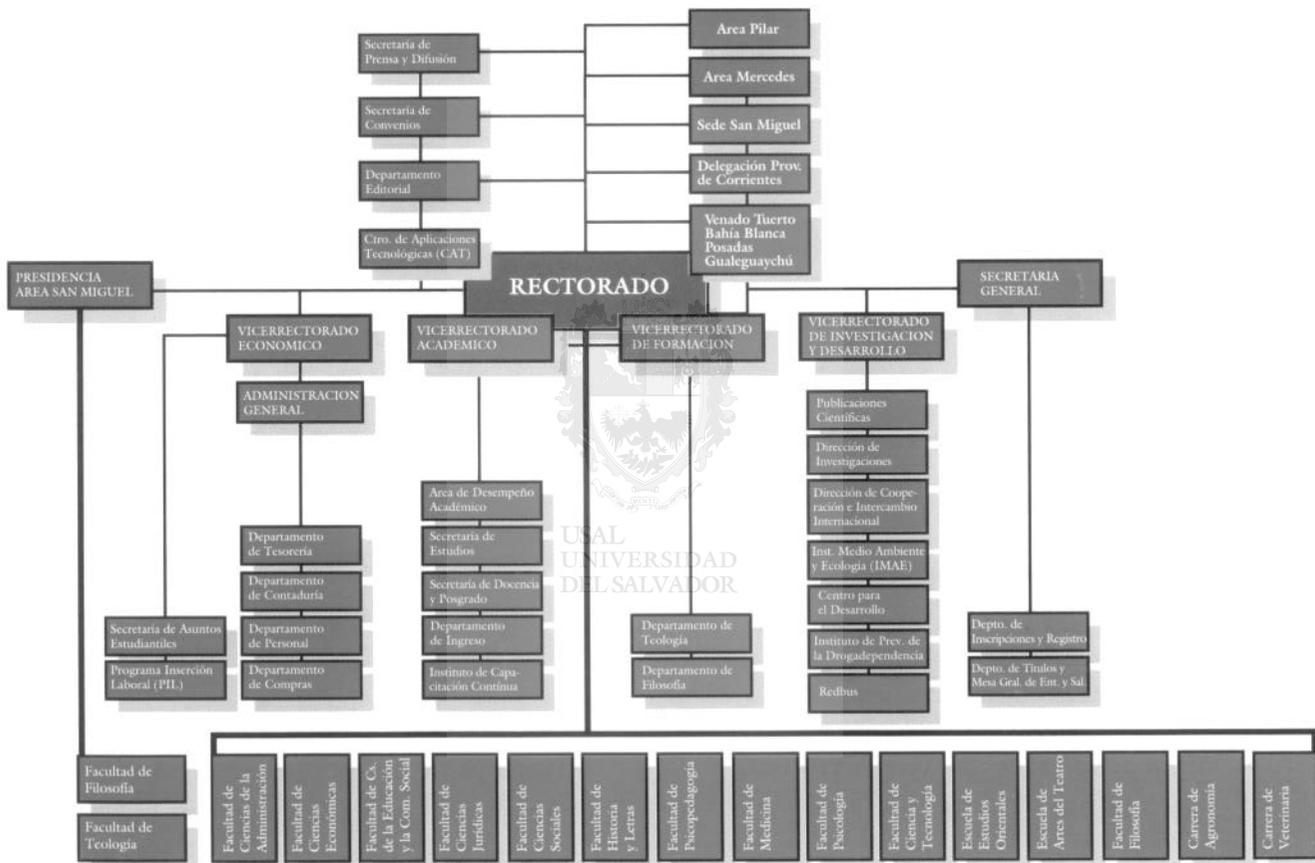
internos y de los torneos y competencias en los que participan representaciones de la USAL, son dados a conocer a través de "El GráficoUS", boletín informativo del Comité.



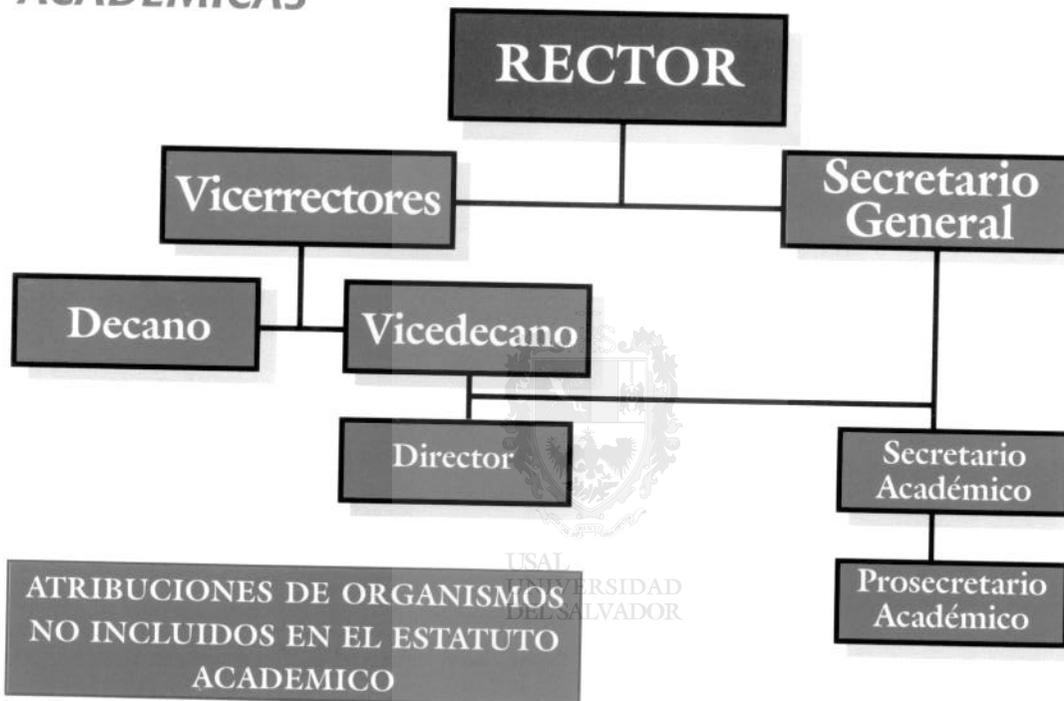
ESTRUCTURA ORGANICA



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



PROCEDIMIENTO JERARQUICO PARA CUESTIONES ACADEMICAS



a) Dependientes del Vicerrectorado Académico

Departamento de Ingreso:

Su misión es un servicio de coordinación operativa general de las diferentes actividades

académicas de ingreso a la Universidad; y, más en particular, se ocupa de prestar la información que en lo universitario se requiera sobre las carreras que se dictan. También se encarga de orientar y organizar los cursos de Ambientación Universitaria. (Ver Reglamento General de Ingreso.)

b) Dependientes del Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo

Biblioteca Central

R.P. Guillermo Furlong, S. J.

Tte. Gral. Perón 1818 (subsuelo)

Lunes a viernes de 8 a 20.30 hs.

Teléfono: 4371-0422

E-mail: uds-bibl@salvador.edu.ar

Se rige por el Reglamento específico.

Posee 75.000 volúmenes de diferentes especialidades y 2.000 títulos de revistas.

Centro de Consultas

Tte. Gral. Perón 1818 (subsuelo)

Lunes a viernes de 10 a 17 hs.

Teléfono: 4371-0422

E-mail: uds-bibl@salvador.edu.ar

Biblioteca de Ciencias Sociales

Hipólito Yrigoyen 2441

Lunes a viernes de 11.30 a 14 y
de 14.45 a 19 hs.

Teléfono: 4952-1403 / 4951-6471

Biblioteca de Medicina

Dr. Ricardo Finocchietto

Tucumán 1845 (2º piso)

Lunes a viernes de 10 a 13
y de 13.45 a 19.30 hs.

Teléfono: 4811-8519 / 4813-2935

Biblioteca Signos

Rodríguez Peña 770 (2º piso)

Lunes a viernes de 14 a 18 hs.

Teléfono: 4813-1381

E-mail: signos@usvid.edu.ar

Biblioteca Campus Nuestra Señora del Pilar

Luis Lagomarsino

Calle Champagnat 1599 - Ruta Panamericana
(Acceso Norte) Km 54.5

Lunes a viernes de 9.30 a 21 hs.

Teléfono: 02322-426053 / 26057

c) Dependientes del Vicerrectorado
de Formación

Departamento de Teología:

Desarrolla su misión en dos áreas: la académica



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

y la de Pastoral práctica. Por la primera, coordina y supervisa la docencia e investigación de Teología en todas las carreras no teológicas de la Universidad, procurando la correspondiente adecuación e integración en las diversas disciplinas; por la segunda, atiende en el conjunto de la Universidad a la maduración de la fe y sus correspondientes compromisos cristianos, ofreciendo asesoría espiritual, vida litúrgica, retiros espirituales, animación de grupos, conferencias y publicaciones.

Departamento de Filosofía:

Le corresponde dirigir la enseñanza de la Filosofía en las distintas carreras -excepto las específicas de Filosofía y de Teología- de la Universidad, y promover el diálogo de la investigación interdisciplinaria a partir de la filosofía.

d) Dependientes del Vicerrectorado Económico

Secretaría de Asuntos Estudiantiles:

Esta secretaría cuenta con un área de servicio

social que atiende las solicitudes de préstamos universitarios; asesora sobre alojamientos estudiantiles, bolsa de trabajo y otras necesidades. Fomenta y coordina actividades estudiantiles extracurriculares: sociales, culturales, deportivas, etc.

e) De las Unidades Académicas

Directores de Escuelas o Carreras:

Algunas Facultades están divididas en Subunidades (Carreras o Escuelas) a cargo de un Director. Competen al Director las funciones delegadas por el Decano. Las decisiones del Director de Subunidad (Escuela o Carrera) son apelables ante el Decano como autoridad máxima de la Unidad.

Secretario

Académico:

Sus funciones son similares a las del Secretario General de la Universidad.



NOMINA DE AUTORIDADES

RECTORADO

Rector

Dr. Juan Alejandro Tobías

Viamonte 1856

1056 - Capital Federal

Tel.: 4813-9630/1408

Fax: 4812-4625

E-mail: uds-rect@salvador.edu.ar

Secretario

Oficina del Rector

Dr. Wilfrido Morán Arellano

Secretaría de Prensa y Difusión

Secretario

Dr. Carlos A. Sciacaluga

Viamonte 1856

1056 - Capital Federal

Tel.: 4813-9630/1408

Fax: 4812-4625

Secretaría de Convenios

Jefe

Dr. Carlos A. Sciacaluga

Departamento Editorial

Director

Sr. Eduardo Blanco

Rodríguez Peña 714, 3º piso.

1020 - Capital Federal

Tel.: 4811-5239

Centro de Aplicaciones Tecnológicas

Director

• Ing. Miguel Guerrero

Av. Córdoba 1739

1055 - Capital Federal

Tel./Fax: 4815-1974



Area Pilar

Director de Estudios

• • Dr. Horacio Anneca

Venado Tuerto

Director Académico

Lic. Juan C. Iorio

Director Administrativo

Dr. Orlando Farao

Posadas
Director de las Actividades Académicas
Prof. Jorge Ernesto Engel

Bahía Blanca
Director de las Actividades Académicas
R. P. Lic. José Luis Del Col S.D.B.

Gualeguaychú
Directora de las Actividades Académicas
Prof. Mabel Liébana

VICERRECTORADO ACADEMICO

Vicerrector

- Lic. Javier Alonso Hidalgo
Viamonte 1856
1056 - Capital Federal
Tel.: 4813-9630 / 1408
Fax: 4812-4625
E-mail: uds-rect@salvador.edu.ar

Secretaría de Docencia y Posgrado
Secretario

- Lic. Pablo Narvaja

Secretaría de Estudios
Secretaria

- Lic. Alicia Vélez

Area de Desempeño Académico
Coordinadora

- Lic. María Carolina Jaroslavsky
Rodríguez Peña 770, 3º piso
Tel.: 4813-0180
E-mail: uds-vrac@salvador.edu.ar

Instituto de Capacitación Continua

Director

Lic. Pablo Narvaja

Departamento de Ingreso

Director

- Esc. Julio Lucero Schmidt.
Coordinadora General
Dra. Silvia P. Cores
Av. Callao 801
1023 - Capital Federal
Tel.: 4812-9861 / 4813-4014/3997
Fax: 4811-3905



VICERRECTORADO ECONOMICO

Vicerrector

Dr. Enrique A. Betta

Viamonte 1856

1056 - Capital Federal

Tel.: 4813-9630/1408

Fax: 4812-4625

E-mail: uds-rect@salvador.edu.ar

Adjunta

Cont. Amparo Ghío de Bricchi

Administración General

Administrador General

Sr. Eduardo Blanco

Rodríguez Peña 714, 3º piso.

1020 - Capital Federal

Tel.: 4811-5239

Fax: 4814-4282

Departamento de Personal

Jefa

• Dra. Silvia Stefanini

Rodríguez Peña 714, 2º piso.

1020 - Capital Federal

Tel.: 4814-0277

Tel./Fax: 4814-4282

Departamento de Contaduría

Jefa

Cont. Amparo Ghío de Bricchi

Rodríguez Peña 714, 5º piso.

1020 - Capital Federal

Tel.: 4812-9344

Tel./Fax: 4814-4281

Departamento de Tesorería

Jefa

• Srta. Teresa di Naro

Rodríguez Peña 714, 1º piso.

1020 - Capital Federal

Tel.: 4813-2007

Tel./Fax: 4814-0422



Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Secretaria

Dra. Lydia Rodríguez
Rodríguez Peña 770, 1º piso
1020 - Capital Federal
Tel.: 4815-4820

Programa de Inserción Laboral (PIL)
Director

Sr. José María Peydro
Rodríguez Peña 770, 1º piso.
1020 - Capital Federal
Tel./Fax: 4815-4091

Administrador del Area Pilar
Director

Sr. Santiago Ussher

VICERRECTORADO
DE FORMACION

A/c del Sr. Rector

Rodríguez Peña 770, 3º piso
Capital Federal
Tel.: 4813-5894

Coordinador

Dr. Alejandro Gabriel Campos

Depto de Filosofía
Secretario Académico
Prof. Lucas P. Toledo

Depto. de Teología
Secretario Académico
Lic. Gustavo Asad



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

VICERRECTORADO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

Vicerrector

Dr. Fernando Lucero Schmidt
Viamonte 1856
1056 - Capital Federal
Tel.: 4813-9630 / 1408
Fax: 4812-4625
E-mail: uds.rect@salvador.edu.ar

Dirección de Publicaciones Científicas

Directora

Prof. Haydée I. Nieto
Rodríguez Peña 770, 2º piso
1020 - Capital Federal
Tel.: 4813-1381
Tel./Fax: 4813-0631
E-mail: signos@usvid.edu.ar

Dirección de Investigación Directora

- Dra. Genevieve de Mahieu
Rodríguez Peña 770, 2º piso
1020 - Capital Federal
Tel.: 4813-1381
Tel./Fax: 4813-0631
E-mail: secinv@usvid.edu.ar

Cooperación e Intercambio Internacionales Directora

- Dra. Mirta Barreiro
Rodríguez Peña 770, 1º piso
1020 - Capital Federal
Tel.: 4814-5025
Fax: 4814-5026
E-mail: opii@usvid.edu.ar

Oficina de Programas Internacionales Coordinadora

- Prof. María Soloeta.
Rodríguez Peña 770, 1º piso
1020 - Capital Federal
Tel.: 4814-5025
Fax: 4814-5026
E-mail: opii@usvid.edu.ar

Instituto de Medio Ambiente y Ecología
(IMAE)

Directora a/c

• Dra. Genevieve de Mahieu
Rodríguez Peña 770, 2º piso
1020 - Capital Federal
Tel.: 4813-1381
Tel./Fax: 4813-0631
E-mail: imac@usvid.edu.ar

Centro para el Desarrollo

Director

• Dr. Héctor Sauret
Rodríguez Peña 770, 2º piso
Tel.: 4813-1381

Instituto de Prevención de la
Drogadependencia

Director

• Dr. Guillermo Fernández
Director Académico del Posgrado
• Dr. Juan A. Yaría
Viamonte 1482
1020 - Capital Federal
Tel./Fax: 4373-0234 / 4374-2536
E-mail: uds-drog@salvador.edu.ar

Biblioteca Central

Directora

Lic. Laura Martino
Tte. Gral. J. D. Perón 1818. P.B.
1040 - Capital Federal
Tel./Fax: 4371-0422
E-mail: uds-bibl@salvador.edu.ar



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

SECRETARIA GENERAL

Secretario General

Dr. Pablo Gabriel Varela
Viamonte 1856
1056 - Capital Federal
Tel.: 4813-9630/1408
Fax: 4812-4625

Departamento de Inscripciones y Registro

Jefa

Sra. Ana Occhiuzzo
Rodríguez Peña 764
Capital Federal
Tel./Fax: 4815-4826

Departamento de Títulos y Mesa General de Entradas y Salidas

A/c

Sr. Román Mónaco
Rodríguez Peña 764
Capital Federal
Tel./Fax: 4815-4826

Area Pilar

Coordinador Académico



Dr. Jorge Laurito
Calle Champagnat 1599
Ruta Panamericana Km 54.5
1629 - Pilar
Provincia de Bs. As.
Tel.: (02322) 42-6053
Tel./Fax: (02322) 43-1260/61/62
E-mail: ucs-plar@salvador.edu.ar



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

1 - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

Decano

6 Ing. Aquilino López Diez

Vicedecano

• Lic. Héctor Dama

Secretario Académico

• • Lic. Héctor Dama

Prosecretario Académico

• Lic. Claudio Mauro

Director de la Carrera de Informática

• Ing. Eitel Lauría

Director de Posgrado

• Ing. Carlos Greco

Marcelo T. de Alvear 1312, 3º piso

1058 - Capital Federal

Tel.: 4813-3409 - Tel./Fax: 4813-3408

E-mail: uds-admi@salvador.edu.ar

2 - FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Decano

• Dr. Sergio García

Secretaria Académica

• • Lic. María Cristina Díaz

Director de la Carrera de Actuario

Dr. José Roman

Coordinador de la Carrera de Economía

Dr. Armando Lago

Marcelo T. de Alvear 1335

1058 - Capital Federal

Tel.: 4813-5622 - Tel./Fax: 4811-1279

E-mail: uds-econ@salvador.edu.ar



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

**3 - FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACION Y DE LA
COMUNICACION SOCIAL**

Decana

Dra. María Mercedes Terrén

Directores

Prof. Marta García de Barroso

Prof. José María Rodríguez Vázquez

Lic. Sebastián Sánchez Keenan

Secretario Académico

Ing. Luis Martínez Prieto

Prosecretarios Académicos

Lic. Norma Staldecker

Lic. Andrés Russo

Prof. Carlos Rúa

Av. Callao 853

1023 - Capital Federal

Tel.: 4811-2270 - Tel./Fax: 4812-9853

E-mail: uds-comu@salvador.edu.ar

4 - FACULTAD DE FILOSOFIA

Decana

Lic. Celia Lynch Pueyrredón

Rodríguez Peña 752

1020 - Capital Federal

Tel.: 4811-9728

E-mail: uds-filo@salvador.edu.ar



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

5 - FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

Decano

- Dr. Práxedes M. Sagasta

Vicedecano

- Dr. Carlos Salvadores de Arzuaga

Secretaría Académica

- A/c Dra. Silvia Ana Tosti

Director de Estudios de Posgrado

- Dr. Mario Fornaciari

Escuela de Ciencias y Técnicas Forenses

Director

- A/c Dr. Daniel Enrique Turano

Director de la Carrera de Escribanía

- Dra. Silvia Ana Tosti

Secretaría de Extensión Universitaria

- A/c Dra. Alejandra Mizzau

Instituto de Informática Jurídica

Director

- Dr. Néstor O. Costa

Area Mercedes

Director a/c

Dr. Mario Fornaciari

Dra. Patricia Bastidas

Area Pilar

- **Secretario Académico**

Dr. Gustavo A. Daratenas

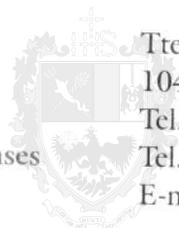
Tte. Gral. J. D. Perón 1818, 1º piso

1040 - Capital Federal

Tel.: 4373-8305/4372-6594

Tel./Fax: 4372-5308

E-mail: uds-juri@salvador.edu.ar



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

6 - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Decano

- Lic. Eduardo Suárez

Vicedecana

- Lic. Beatriz Ventura de Bruzatori

Secretaria Académica

- Lic. María Amelia Bussio
- Prosecretaria Académica
- Dra. Alicia Ravizzoli

Escuela de Servicio Social Dirección

- A/c de la Sra. Vicedecana

Escuela de Sociología Director

- Lic. Edgardo Margiotta

Escuela de Ciencia Política Director

- Lic. Emilio Saguir

Escuela de Relaciones Internacionales Director

- Lic. José Paradiso

Hipólito Yrigoyen 2441, 2º piso

1089 - Capital Federal

Tel.: 4952-1403

Tel./Fax: 4951-6471

E-mail: uds-csoc@salvador.edu.ar



**7 - FACULTAD DE
HISTORIA Y LETRAS**

Decano

• Esc. Juan C. Lucero Schmidt

Vicedecano

• Dr. Jorge Luis Miraldo

Secretaria Académica

• Prof. Stella Maris Palermo

Prosecretarios Académicos

• Prof. Adela M. Salas

Rodríguez Peña 645

1020 - Capital Federal

Tel.: 4373-5531/4375-2958

Tel./Fax: 4372-2371

E-mail: uds-hyle@salvador.edu.ar

Escuela de Historia

Director

• Dr. Héctor R. Puerta

Escuela de Geografía y Ciencias

Ambientales

Director

• Dr. Horacio Torres

Escuela de Lenguas Modernas

Director

• Dr. Héctor Valencia

Escuela de Letras

Directora

• Prof. Alicia Lidia Sisca

Instituto de Investigación en

Historia Geografía, y Letras

Directora

Prof. María Elena Cincunegui

Escuela de Turismo

Coordinador General

• Dr. Alejandro Torchiario

Instituto de Investigación de Turismo

Directora

• Prof. Alicia Gariboldi



8 - FACULTAD DE PSICOPEDAGOGIA

Decano

- Lic. Bernardo Béguet

M. T. de Alvear 1314, 2º piso
1058 - Capital Federal

Tel.: 4813-9638

Tel./Fax: 4813-3404

E-mail: uds-psip@salvador.edu.ar

Carrera de Psicopedagogía

Directora

- Prof. Cristina López Gay

9 - FACULTAD DE MEDICINA

Decano

- Dr. Adolfo Lizárraga

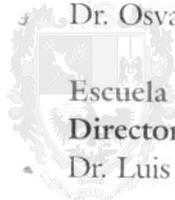
Vicedecano

- • Dr. Eduardo Albanese

Carrera de Medicina

Director

- Dr. Osvaldo J. Cardozo



Escuela de Medicina de Posgrado

Director

- Dr. Luis Loviscek

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Carrera de Médicos Especialistas en
Cardiología

Director

- Dr. Ricardo Esper

Carrera de Médicos Especialistas en
Cirugía Plástica y Reconstructiva

Director

- Dr. Raúl Fernández Humble

Carrera de Diagnóstico por Imágenes

Director

- Dr. Adolfo Saubidet

Carrera de Especialización en Ortodoncia

Director

- Dr. José Carlos Elgoyhen

Carrera de Especialización en
Oftalmología

Director

- Dr. Daniel Scorsetti

Carrera de Maestría en Medicina Familiar

Director

- Dr. Oscar Cerviño

Escuela de Salud Pública

A/c **Sr. Decano**

Escuela de Odontología

Director

- Dr. Carlos Mazariegos

Escuela de Disciplinas Paramédicas

Director

- Dr. Alfonso M. Albanese
Carrera de Fonoaudiología

Directora

- Lic. Mónica Rodríguez

Carrera de Musicoterapia

Directora

Prof. María Celia Perez

Carrera de Educación de Sordos y
Perturbados del Lenguaje

Directora

- Lic. Verónica Gallo

Carrera de Terapia Física

Directora

- Prof. Cecilia M. Rodríguez Moncalvo

Carrera de Actividad Física y Deportiva

Directora

- Prof. Blanca T. de Soloeta



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Carrera de Nutrición

Directora

- Lic. María Angélica Nadal

Tucumán 1845

1050 - Capital Federal

Tel.: 4813-2935 - Tel./Fax: 4811-8519

E-mail: uds-medi@salvador.edu.ar



10 - FACULTAD DE PSICOLOGIA

Decano

- Lic. Bernardo Béguet

Vicedecano

- Dr. Alfredo López Alonso

Secretaria Académica

- Lic. María de los Dolores Montiel

Prosecretaria Académica

- Dra. María Isabel Pérez

M. T. de Alvear 1314, 1º piso

1058 - Capital Federal

Tel.: 4813-3400 - Tel./Fax: 4813-9639

E-mail: uds-psic@salvador.edu.ar

Carrera de Psicología

- Directora

Lic. Beatriz Mercado

11 - FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Decano

◦ Ing. Miguel Guerrero

Secretario Académico

◦ ◦ Ing. Alfonso V. Sacco

Carrera de Ciencias Químicas

Carrera de Física

Carrera de Matemática

Carrera de Ing. Industrial

Director

◦ Ing. Alberto Fernández Iribarne.

Av. Córdoba 1739

1055 - Capital Federal

Tel./Fax: 4815-1974

E-mail: uds-cytc@salvador.edu.ar

12 - ESCUELA DE ARTES DEL TEATRO

Directora

◦ Prof. Alice Darramón de Beitía

Secretaria Académica

◦ ◦ Prof. Liliana Billo

Junín 1063

1113 - Capital Federal

Tel.: 4823-4800

Tel./Fax: 4825-8622

E-mail: uds-teat@salvador.edu.ar



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

13 - ESCUELA DE ESTUDIOS ORIENTALES

Directora

◦ ◦ Prof. Luisa Rosa Rosell

Av. Callao 853, 3º piso

1023 - Capital Federal

Tel.: 4811-2270

**DELEGACION
PROVINCIA DE CORRIENTES**

Gob. Virasoro
3340 - Sto. Tomé
Pcia. de Corrientes
Tel./Fax: (03756) 481851

Director

Ing. Gustavo Sabio
Secretario Académico
Ing. Juan Carlos Fabisik

AREA PILAR

Calle Champagnat 1599
Ruta Panamericana Km 54.5
1629 - Pilar
Provincia de Bs. As.
Tel.: (02322) 426053
Tel./Fax: (02322) 426057
E-mail: uds-plar@salvador.edu.ar

Carrera de Agronomía

Director

- Ing. Gustavo Otamendi
E-mail: uds-agro@salvador.edu.ar

Carrera de Veterinaria

Director

- Dr. Leopoldo Estol
E-mail: uds-vete@salvador.edu.ar

AREA SAN MIGUEL

Av. Mitre 3100
1663 - San Miguel
Pcia. de Buenos Aires
Tel.: 4455-1484
Fax: 4455-5958



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

14 - FACULTAD DE TEOLOGIA

15 - FACULTAD DE FILOSOFIA

FACULTADES Y CARRERAS



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

ADMINISTRACION

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

CARRERAS DE GRADO

- **Administración**
- **Administración de Recursos Humanos**
- **Sistemas de Información**
- **Comercialización**

- **Administración**

Duración: 4 (cuatro) años.

Título Profesional:

- Analista Administrativo Contable (con 2º Año aprobado).
- Licenciado en Administración.
- Profesor en Administración (cumplido el Ciclo Pedagógico).

Campo Ocupacional:

Tareas tradicionales de docencia e investigación.

Administración contable de empresas e instituciones.

- **Administración de Recursos Humanos**

Duración: 4 (cuatro) años.

Título Profesional:

- Analista en Desarrollo de Recursos Humanos (con 3º Año aprobado).
- Licenciado en Administración de Recursos Humanos.
- Profesor en Administración de Recursos Humanos (cumplido el Ciclo Pedagógico).

Campo Ocupacional:

Tareas tradicionales de docencia e investigación.

Tareas relacionadas con búsqueda, selección y capacitación del personal de empresas e instituciones.

- **Sistemas de Información**

Duración: 4 (cuatro) años.

Título Profesional:

- Analista de Sistemas de Información (con 3º Año aprobado).
- Licenciado en Sistemas de Información.

Campo Ocupacional:

Análisis y estudio de problemas empresariales y/o organizacionales.

Planteo de soluciones alternativas, utilizando como herramienta de apoyo los sistemas informáticos. Tareas tradicionales de docencia e investigación.

- **Comercialización**

Duración: 4 (cuatro) años.

Título Profesional:

- Analista Administrativo Contable (con 2º Año aprobado).
- Licenciado en Comercialización.

Campo Ocupacional:

Comercialización en instituciones y empresas. Tareas de investigación

POSGRADOS:

- Master en Dirección de Marketing (conjuntamente con State University of New York). Curso: 2 (dos) años.
- Master en Dirección de Empresas (conjuntamente con la Universidad de Deusto, Bilbao, España). Curso: 2 (dos) años.
- Master en Dirección de Sistemas Informáticos (en cooperación con la State University of New York - Albany, USA). Curso: 2 (dos) años.
- Master en Dirección de Recursos Humanos (en cooperación con la State University of New York - Albany, USA). Curso: 2 (dos) años.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

CARRERAS DE GRADO

- Contador Público
- Economía

- Contador Público

Duración: 4 (cuatro) años.

Título Profesional:

- Analista Administrativo Contable (cumplido el 2º año).
- Técnico en Contabilidad y Costos (cumplido el 3º año).
- Contador Público.
- Profesor en Ciencias Económicas (cumplido el Ciclo Pedagógico).

Campo Ocupacional:

Tareas tradicionales de docencia e investigación.
Incumbencias profesionales que surgen de las normas que reglamentan el ejercicio de las profesiones en ciencias económicas, establecidas por la Ley 20.488/73 en el ámbito nacional.

- Economía

Duración: 4 (cuatro) años.

Título Profesional:

- Analista Económico (cumplido el 2º año).
- Licenciado en Economía.

Campo Ocupacional:

Estudios de Mercado y Proyecciones de oferta y demanda.

Evaluación económica de proyectos de inversión.
Estudio de programas de desarrollo económico, global, sectorial y regional.
Planeamiento de los recursos humanos y evaluación económica de proyectos y programas atinentes a dichos recursos.
Análisis macroeconómico de políticas fiscal, salarial, monetaria, crediticia, cambiaria, etc.
Realización e interpretación de estudios econométricos.

POSGRADOS:

- Especialización en Auditoría de Sistemas.
Curso: 2 (dos) años.
- Especialización en Sindicatura Concursal.
Curso: 2 (dos) años.
- Maestría en Comercio Internacional.
Curso: 2 (dos) años y Tesis.
- Maestría en Finanzas.
Curso: 2 (dos) años y tesis.
- Maestría en Política de Negocios.
Curso: 2 (dos) años y Tesis.
- Maestría en Tributación.
Curso: 2 (dos) años y Tesis.
- Maestría en Contabilidad y Auditoría.
- Maestría en Economía Aplicada.
- Maestría en Dirección y Operación de Empresas de Transporte Internacional de Cargas.



USAL
UNIVERSIDAD
DE EL SALVADOR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y DE LA COMUNICACION SOCIAL

CARRERAS DE GRADO

- **Publicidad**
- **Periodismo**

- **Publicidad**

Duración: 5 (cinco) años.

Título Profesional:

- Analista en Medios de Comunicación Social (con 3º Año aprobado).
- Licenciado en Publicidad (con 5º Año aprobado).
- Bachiller Superior en Publicidad.
- Profesor en Publicidad (cumplido el Ciclo Pedagógico).

Campo ocupacional:

Tareas tradicionales de docencia e investigación.
Actividades en agencias de publicidad o empresas comerciales.

Asesoramiento y diseño publicitario en instituciones públicas y privadas.

- **Periodismo**

Duración: 5 (cinco) años.

Título Profesional:

- Analista en Medios de Comunicación Social (con 3º Año aprobado).
- Bachiller Superior en Periodismo.
- Licenciado en Periodismo (con 5º Año aprobado).
- Profesor en Periodismo (cumplido el Ciclo

Pedagógico)

Campo ocupacional:

Tareas tradicionales de Docencia e Investigación.
Participación en diferentes medios periodísticos, gráficos y visuales.

Participación en las áreas de Prensa y Difusión de Empresas e Instituciones, públicas y privadas.

- Ciclo de Licenciatura en Organización y Conducción Educativa. Para profesores de nivel Terciario no universitario con cuatro años de estudio. Título: Licenciado en Organización y Conducción Educativa. Duración: 2 (dos) años.

POSGRADOS:

• Ciclo Pedagógico. En la Facultad de Ciencias de la Educación y de la Comunicación Social se cursa y aprueba el Ciclo Pedagógico correspondiente a cada una de las carreras de la Universidad. (2 años.)

• Doctorado en Ciencias de la Comunicación Social. Cursados dos años y aprobada la Tesis se recibe el título de Doctor en Ciencias de la Comunicación Social con Especialización en Periodismo o Publicidad.

• Maestría en Comercialización y Comunicación Social. Cursados dos años y aprobada la Tesis se recibe el título de Magister en Comercialización y Comunicación Social.

• Maestría en Organización y Gestión Educativa. Cursados dos años y aprobada la Tesis se recibe el título de Magister en Organización y Gestión Educativa.

FACULTAD DE FILOSOFIA

CARRERAS DE GRADO

- **Filosofía**

Duración: 5 (cinco) años.

Título Profesional:

- Licenciado en Filosofía.
- Profesor de Filosofía (cumplido el Ciclo Pedagógico).

Campo Ocupacional:

Tareas tradicionales de docencia e investigación.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

POSGRADO:

Doctorado en Filosofía. Cursadas las materias del doctorado y aprobada la Tesis se obtiene el título de Doctor en Filosofía.

JURIDICAS

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

CARRERAS DE GRADO

- Abogacía
- Calígrafo Público

- Abogacía

Duración: 5 (cinco) años.

Título Profesional:

- Abogado.
- Profesor en Ciencias Jurídicas (cumplido el Ciclo Pedagógico).

Campo Ocupacional:

Tareas tradicionales de docencia e investigación.
Ejercicio legal de la defensa en juicio, por escrito o de palabra, de los derechos o intereses de los ciudadanos.

Dictamen sobre cuestiones o puntos legales.

- Calígrafo Público

Duración: 3 (tres) años.

Título Profesional:

- Calígrafo Público Nacional.
- Profesor en Caligrafía y Dibujo (cumplido el Ciclo Pedagógico).

Campo Ocupacional:

Tareas de peritaje en el ámbito jurídico.
Tareas tradicionales de docencia e investigación.



POSGRADOS:

• Especialización en Notariado. Cursados Derecho Notarial I y II y prácticas de ambos, se recibe el título de Escribano.

• Maestría en Ciencia de la Legislación

Adicionalmente con la Università Degli Studi Di Pisa, Italia. Curso: 2 (dos) años.

Título: Magister en Ciencia de la Legislación.

• Doctorado en Derecho Penal y Ciencias Penales (cursado un año, se recibe el título de Abogado Especialista en Derecho Penal. Cursados dos años y aprobada la Tesis se recibe el título de Doctor en Derecho Penal y Ciencias Penales.

• Especialización en Derecho Procesal. Curso: 2 (dos) años.

Título: Abogado Especialista en Derecho Procesal.

• Especialización en Derecho de Familia. Curso: 2 (dos) años.

Título: Abogado Especialista en Derecho de Familia.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERAS DE GRADO

- Sociología
- Relaciones Internacionales
- Ciencia Política
- Servicio Social

- Sociología

Duración: 5 (cinco) años.

Título Profesional:

- Bachiller Universitario en Cs. Sociales con orientación en Sociología (con 3º Año aprobado).
- Licenciado en Sociología.
- Profesor en Sociología (cumplido el Ciclo Pedagógico).

Campo Ocupacional:

Tareas tradicionales de docencia e investigación.
Tareas de investigación, planeamiento o asesoramiento en reparticiones públicas.
Selección de personal, investigación de mercado, publicidad, análisis organizacional y consultorías, en el ámbito privado.

- Relaciones Internacionales

Duración: 5 (cinco) años.

Título Profesional:

- Bachiller Universitario en Cs. Sociales con orientación en Relaciones Internacionales (con 3º Año aprobado).
- Licenciado en Relaciones Internacionales.
- Profesor en Relaciones Internacionales (cumplido el Ciclo Pedagógico).

Campo Ocupacional:

Tareas tradicionales de docencia e investigación.
Tareas en Instituciones Públicas o Privadas que, en el orden nacional, deban encarar como parte de sus actividades asuntos de carácter internacional.
Tareas relacionadas con el Area Diplomática.



UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

- Ciencia Política

Duración: 5 (cinco) años.

Título Profesional:

- Bachiller Universitario en Cs. Sociales con orientación en Ciencia Política (con 3º Año aprobado).
- Licenciado en Ciencia Política.
- Profesor en Ciencia Política (cumplido el Ciclo Pedagógico).

Campo Ocupacional:

Tareas tradicionales de docencia e investigación.
Desempeño en Instituciones Públicas o Privadas que requieran especialistas en Ciencia Política.

- **Servicio Social**

Duración: 5 (cinco) años.

Título Profesional:

- Bachiller Universitario en Cs. Sociales con orientación en Servicio Social (con 3º Año aprobado).
- Licenciado en Servicio Social.
- Profesor en Servicio Social (cumplido el Ciclo Pedagógico).

Campo Ocupacional:

Elaboración de estudios y proyectos.

Asesoramiento y dirección de programas de desarrollo social en el área de bienestar social.

Investigaciones para identificar problemas relacionados con el hombre y sus necesidades.

Participación como personal técnico y científico en trabajos de promoción comunitaria para lograr el conocimiento de los problemas específicos.

Tareas como profesional en oficinas técnicas.

Trabajos con individuos y grupos a nivel preventivo, asistencial y promocional de rehabilitación.



USAL

POSGRADOS:

UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

- Doctorado en Relaciones Internacionales.
Curso: 3 (tres) cuatrimestres y Tesis.
Título: Doctor en Relaciones Internacionales.
- Magister en Relaciones Internacionales.
Curso: 2 (dos) años.
Título: Magister en Relaciones Internacionales.
- Doctorado en Ciencia Política.
Curso: 3 (tres) cuatrimestres y Tesis.
Título: Doctor en Ciencia Política.
- Maestría en Cooperación Internacional.
Curso: 2 (dos) años y Tesis.
Título: Magister en Cooperación Internacional.

FACULTAD DE HISTORIA Y LETRAS

CARRERAS DE GRADO

- Historia
- Letras
- Geografía
- Turismo
- Traductorado Científico Literario de Inglés
- Traductorado Científico Literario de Francés
- Traductorado Científico Literario de Portugués
- Traductorado Público de Inglés
- Traductorado Público de Francés
- Traductorado Público de Portugués
- Licenciatura en Lengua Inglesa
- Licenciatura en Interpretación de Conferencias en Inglés
- Licenciatura en Interpretación de Conferencias en Francés
- Licenciatura en Interpretación de Conferencias en Portugués
- Ciencias Ambientales
- Corrector Literario

- **Historia**

Duración: 5 (cinco) años.

Título Profesional:

- Bachiller Superior en Historia.
- Licenciado en Historia.
- Profesor en Historia (cumplido el Ciclo Pedagógico).

Campo Ocupacional:

Tareas tradicionales de docencia e investigación.
Ingreso al Instituto del Servicio Exterior de la Nación.

Actuación en organismos públicos y privados en los niveles municipal, provincial, nacional, etc.
Acceso a becas de investigación y especialización a nivel nacional e internacional.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

• **Letras**

Duración: 5 (cinco) años.

Título Profesional:

- Bachiller Superior en Letras (cumplido el 4º año).
- Licenciado en Letras.
- Profesor en Letras (cumplido el Ciclo Pedagógico).

Campo Ocupacional:

Tareas tradicionales de docencia e investigación literaria y lingüística.

Redacción de artículos y reseñas para publicaciones especializadas.

Tareas específicas en Medios de Comunicación.

Asesoramiento y planificación de todo lo relacionado con lengua y literatura.

Organización de tareas de difusión cultural.

• **Corrector Literario**

Duración: 2 (dos) años.

Título Profesional:

- Corrector Literario.

Campo Ocupacional:

Corrección de textos y galeras en editoriales e instituciones públicas y privadas.

Realización y corrección de reseñas bibliográficas.

• **Geografía**

Duración: 4 (cuatro) años.

Título Profesional:

- Licenciado en Geografía.
- Profesor en Geografía (cumplido el Ciclo Pedagógico).

Campo Ocupacional:

Tareas tradicionales de docencia e investigación.

Participación en equipos multidisciplinarios, a niveles municipales, provinciales, nacionales y regionales.

Asesoramiento a organismos públicos y privados.

Formación de grupos de planificación urbana, económica, etc.

Participación en equipos de difusión de diversos aspectos geográficos.

Elaboración de informes y propuestas de desarrollo.



- Turismo

Duración: 4 (cuatro) años.

Título Profesional:

- Técnico en Turismo (con 3º Año aprobado).
- Licenciado en Turismo (con 4º Año aprobado).
- Profesor de Turismo (cumplido el Ciclo Pedagógico).

Campo Ocupacional:

Planificación de actividades turísticas a nivel municipal, provincial, regional, nacional e internacional.

Evaluación, preparación y ejecución de proyectos turísticos.

Coordinación de planes con entes nacionales e internacionales, públicos, privados y mixtos.

Dirección de Empresas, Entidades, Organismos, Centros o Institutos (públicos o privados) vinculados con el Turismo.

Participación en la formulación de planes de equipamiento turístico.

- Traductorado Científico-Literario de Inglés, Francés o Portugués

Duración: 4 (cuatro) años.

Título Profesional:

- Traductor Científico Literario de Inglés, Francés o Portugués.
- Profesor de Traducción en Inglés, Francés o Portugués (cumplido el Ciclo Pedagógico).

Campo Ocupacional:

Tareas tradicionales de docencia e investigación. Traducción de textos literarios y científicos.

- Traductorado Público de Inglés, Francés o Portugués

Duración: 4 (cuatro) años.

Título Profesional:

- Traductor Público de Inglés, Francés o Portugués.

Profesor de Traducción en Inglés, Francés o Portugués (cumplido el Ciclo Pedagógico).

Campo Ocupacional:

Tareas tradicionales de docencia e investigación. Traducción de textos jurídicos o legales.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

• **Licenciatura en Lengua Inglesa**

Duración: 4 (cuatro) años.

Título Profesional:

- Bachiller Elemental de Inglés.
- Bachiller Superior.
- Licenciado en Lengua Inglesa.
- Profesor en Lengua Inglesa (cumplido el Ciclo Pedagógico).

Campo Ocupacional:

Tareas tradicionales de docencia e investigación.

• **Licenciatura en Interpretación de Conferencias en Inglés, Francés o Portugués**

Duración: 4 (cuatro) años.

Título Profesional:

- Licenciado en Interpretación de Conferencias en Inglés, Francés o Portugués.
- Profesor en Interpretación de Conferencias en Inglés, Francés o Portugués (cumplido el Ciclo Pedagógico).

Campo Ocupacional:

Tareas tradicionales de docencia e investigación. Traducción simultánea y/o consecutiva en conferencias, simposios, jornadas, actos culturales, etc.

• **Ciencias Ambientales**

Duración: 4 (cuatro) años.

Título Profesional:

- Analista en Ciencias Ambientales (con 3º Año aprobado).
- Licenciado en Ciencias Ambientales.

Campo Ocupacional:

Análisis de los problemas ambientales y propuestas de soluciones en empresas, instituciones y organismos.

Tareas de investigación.



POSGRADOS:

- **Doctorado en Historia.** Cursadas las materias del Doctorado y aprobada la Tesis se obtiene el título de Doctor en Historia.
 - **Doctorado en Letras.** Cursadas las materias del Doctorado y aprobada la Tesis se obtiene el título de Doctor en Letras.
 - **Doctorado en Geografía.** Cursadas las materias del Doctorado y aprobada la Tesis se obtiene el título de Doctor en Geografía.
 - **Doctorado en Lenguas Modernas con especialidad en Lengua Inglesa, o Lengua Francesa, o Lengua Portuguesa, o Lengua Alemana o Lengua Italiana.**
 - **Maestría en Turismo Accesible.** Curso: 2 (dos) años y Tesis.
-

FACULTAD DE PSICOPEDAGOGIA

CARRERAS DE GRADO

- Psicopedagogía
- Profesorado en Educación Inicial

- Psicopedagogía

Duración: 4 (cuatro) años.

Título Profesional:

- Licenciado en Psicopedagogía.
- Profesor en Psicopedagogía (cumplido el Ciclo Pedagógico).

Campo Ocupacional:

Tareas tradicionales de docencia e investigación.

Desempeño en el área de la salud mental por medio de diagnósticos, pronósticos, tratamiento, asesoramiento, orientación

vocacional y ocupacional, dirigidos a individuos, grupos e instituciones.

- Profesorado en Educación Inicial

Duración: 3 (tres) años.

Título Profesional:

- Profesor en Educación Inicial.

Campo Ocupacional:

Tareas tradicionales de docencia e investigación.

Crítica de espectáculos infantiles.



UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

MEDICINA

FACULTAD DE MEDICINA

CARRERAS DE GRADO

- Medicina
- Odontología
- Fonoaudiología
- Musicoterapia
- Nutrición
- Educación de Sordos y Perturbados del Lenguaje
- Terapia Física
- Tecnología para Diagnóstico por Imágenes
- Terapia Ocupacional
- Actividad Física y Deportiva

- Medicina

Duración: 6 (seis) años.

Título Profesional:

- Médico.
- Profesor en Medicina (cumplido el Ciclo Pedagógico).

Campo Ocupacional:

Tareas tradicionales de docencia e investigación.
Tareas relacionadas con el ejercicio de la medicina.

- Odontología
(conjuntamente con la Asociación Odontológica Argentina).

Duración: 5 (cinco) años.

Título Profesional:

- Odontólogo.

Campo Ocupacional:

Promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del aparato estomatognático: piezas dentarias; estructuras de inserción y sostén de las piezas dentarias, sectores óseos y adyacentes a las mismas; mucosa bucal, paladar blando y base de la lengua; huesos maxilares y articulación temporomandibular; senos maxilares; glándulas salivares mayores y menores, y sistema neuromuscular.

- Fonoaudiología

Duración: 5 (cinco) años.

Título Profesional:

- Fonoaudiólogo (con 3º Año aprobado).
- Licenciado en Fonoaudiología.
- Profesor en Fonoaudiología (cumplido el Ciclo Pedagógico).

Campo Ocupacional:

Tareas tradicionales de docencia e investigación. Diagnóstico y orientación médica para tratamientos reeducativos adecuados. Acción en conjunto con otros especialistas en campos afines formando equipos de recuperación. Tratamientos de trastornos de la voz, problemas de articulación, tartamudeces, ausencia del lenguaje, retrasos o defectos del mismo, alteraciones auditivas no severas con selección de audífonos, etc.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SAQUE

- **Musicoterapia**

Duración: 4 (cuatro) años.

Título Profesional:

- Musicoterapeuta en Prevención de la Salud (con 3º Año).
- Licenciado en Musicoterapia.

Campo Ocupacional:

Atención, por medio del reconocimiento del paciente de sus posibilidades expresivas para él y con los otros, de perturbaciones motoras, problemas mentales, perturbaciones orgánicas de la comunicación y problemas psiquiátricos, en niños, adolescentes, adultos y gerontes.

- **Nutrición**

Duración: 5 (cinco) años.

Título Profesional:

- Auxiliar Universitario en Alimentación (con 2º Año).
- Licenciado en Nutrición.

Campo Ocupacional:

Funciones de Asistencia en Servicio. Funciones docentes. Funciones de Administración. Funciones de Investigación. Funciones de Asesoría y Consultoría.

- **Educación de Sordos y Perturbados del Lenguaje**

Duración: 4 (cuatro) años.

Título Profesional:

- Profesor para Sordos y Perturbados del Lenguaje (con 3º Año).
- Licenciado en Educación de Sordos y Perturbados del Lenguaje.

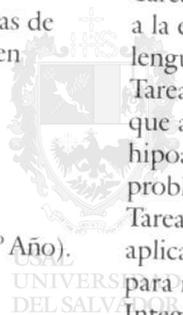
Campo Ocupacional:

Tareas docentes en Escuelas o Institutos dedicados a la educación de niños sordos y perturbados del lenguaje.

Tareas en secciones de audiología de hospitales que atienden a niños y adolescentes sordos o hipoacúsicos, con o sin problemas de aprendizaje.

Tareas en gabinetes de articulación o fonética aplicada que funcionen en escuelas o institutos para niños sordos o hipoacúsicos.

Integrantes de equipos de diagnóstico Médico Psicopedagógico.



- **Terapia Física**

Duración: 5 (cinco) años.

Título Profesional:

- Terapeuta Físico (con 4º Año aprobado).
- Licenciado en Terapia Física.
- Profesor en Terapia Física (cumplido el Ciclo Pedagógico).

Campo Ocupacional:

Tareas tradicionales de docencia e investigación.
Atención de incapacidades por afecciones traumatológicas, neurológicas, respiratorias y cardíacas.

- **Tecnología para Diagnóstico por Imágenes** (conjuntamente con la Fundación Doctor Antonio Di Rienzo).

Duración: 4 (cuatro) años.

Título Profesional:

- Licenciado en Tecnología para Diagnóstico por Imágenes.

Campo Ocupacional:

Obtención de imágenes de alta resolución.
Funciones de Jefatura Técnica en servicios de Diagnóstico por Imágenes en centros oficiales o privados y la dirección de áreas administrativas. Técnicos de aplicaciones o Gerente de Producto en empresas proveedoras.
Investigación de posibilidad de aplicación de nuevas tecnologías en el área. Asesoramiento, docencia e investigación.

- **Terapia Ocupacional**

Duración: 5 (cinco) años.

Título Profesional:

- Terapeuta Ocupacional (con 4º Año aprobado).
- Licenciado en Terapia Ocupacional.

Campo Ocupacional:

Ocupaciones de automantenimiento personal que posibiliten la autonomía del hombre.
Tareas de productividad que incumben a la autonomía del hombre.
Labores de esparcimiento y la organización del tiempo libre.

- **Actividad Física y Deportiva**

Duración: 4 (cuatro) años.

Título Profesional:

- Técnico Superior en Actividad Física y Deportiva (con 3º Año aprobado).
- Licenciado en Actividad Física y Deportiva.

Campo Ocupacional:

Investigación sobre el impacto de la actividad deportiva en el medio social.
Diseño de proyectos médicos y hospitalarios que requieren programas de actividad física.



POSGRADOS:

- Doctorado en Medicina (aprobada la Tesis se obtiene el título de Doctor en Medicina).
- Especialización en Salud Pública (cursados dos años se obtiene el título de Médico Especialista en Salud Pública. Cursados tres años y aprobada la Tesis se obtiene el título de Doctor en Salud Pública).
- Especialización en Cardiología (cursados dos años se obtiene el título de Médico Especialista en Cardiología).
- Especialización en Diagnóstico por Imágenes conjuntamente con la Fundación Doctor Antonio Di Rienzo (cursados tres años se obtiene el título de Médico Especialista en Diagnóstico por Imágenes).
- Especialización en Cirugía Cardiovascular (cursados dos años se obtiene el título de Cirujano Especialista en Cirugía Cardíaca y Vasular).
- Especialización en Cirugía Plástica y Reconstructiva (cursados tres años se obtiene el título de Médico Especialista en Cirugía Plástica y Reconstructiva).
- Doctorado en Salud Pública (cursados dos años y aprobada la Tesis se obtiene el título de Doctor en Salud Pública).
- Especialización en Oncología Clínica y Quimioterapia (cursados dos años se obtiene el título de Médico Especialista en Oncología Clínica y Quimioterapia).
- Especialización en Medicina Legal (cursados tres años se obtiene el título de Médico Legista).
- Doctorado en Odontología (aprobada la Tesis se obtiene el título de Doctor en Odontología).
- Especialización en Ortodoncia (cursados dos años se obtiene el título de Odontólogo Especialista en Ortodoncia).
- Especialización en Periodoncia (cursados dos años se obtiene el título de Odontólogo Especialista en Periodoncia).
- Especialización en Gastroenterología (cursados dos años se obtiene el título de Médico Especialista en Gastroenterología).

- Maestría en Salud Pública (cursados dos años se obtiene el título de Magister en Salud Pública).
- Maestría en Osteología y Metabolismo Mineral (cursados dos años se obtiene el título de Magister en Osteología y Metabolismo Mineral).
- Maestría en Estrabismo y otros Trastornos de la Motilidad Ocular (cursados dos años se obtiene el título de Magister en Estrabismo y otros Trastornos de la Motilidad Ocular).
- Especialización en Odontología Legal (cursados dos años se obtiene el título de Odontólogo Especialista en Odontología Legal).
- Especialización en Oftalmología (cursados dos años se obtiene el título de Médico Especialista en Oftalmología).
- Especialización en Medicina del Deporte (cursados tres años se obtiene el título de Médico Especialista en Medicina del Deporte).
- Especialización en Medicina de Familia (cursados dos años se obtiene el título de Médico Especialista en Medicina de Familia).
- Especialización en Terapia Intensiva (cursados dos años se obtiene el título de Médico Especialista en Terapia Intensiva).

Actividades complementarias:

Cursos para graduados sobre:
Administración Hospitalaria.
Medicina Crítica y Terapia Intensiva.
Auditoría de la Atención Médica.
Farmacología Clínica.
Epidemiología.
Cirugía buco-cervico-facial.
Cirugía general.
Introducción a la perinatología.



PSICOLOGIA

FACULTAD DE PSICOLOGIA

CARRERAS DE GRADO

- **Psicología**

Duración: 5 (cinco) años.

Título Profesional:

- Bachiller Universitario en Ciencias Psicológicas (con 2º Año aprobado).
- Ayudante de Gabinete Psicológico (con 3º Año aprobado).
- Licenciado en Psicología (con 5º Año aprobado).
- Profesor en Psicología (cumplido el Ciclo Pedagógico).

Campo Ocupacional:

Tareas tradicionales de docencia e investigación.

Promoción y prevención de la salud mental.

Diagnóstico, pronóstico, rehabilitación y tratamiento psicoterapéutico de individuos y grupos.

Orientación vocacional y ocupacional.

Diagnóstico y tratamiento institucionales, en el contexto de su estructura psicodinámica.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Actividades Complementarias:

Prácticas hospitalarias en pequeños grupos, para alumnos avanzados, en Hospitales Municipales y Clínicas Especializadas.

POSGRADO:

- Doctorado en Psicología (cursadas las materias del doctorado y aprobada la Tesis, se obtiene el título de Doctor en Psicología).
-

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

CARRERAS DE GRADO

- Física
- Matemática
- Ciencias Químicas
- Ingeniería Industrial

- Física

Duración: 5 (cinco) años.

Título Profesional:

- Técnico Universitario en Física Estadística (con 3º Año aprobado).
- Licenciado en Física (con 5º Año aprobado).
- Profesor de Física (cumplido el Ciclo Pedagógico).

Campo Ocupacional:

Tareas tradicionales de docencia e investigación.
 Actividad profesional independiente en la industria y en el comercio.
 Asesoramiento científico-técnico en la actividad privada o estatal.
 Desarrollo de Física experimental en laboratorios.

- Matemática

Duración: 5 (cinco) años.

Título Profesional:

- Técnico Universitario en Estadística y Programación (con 3º Año aprobado).
- Licenciado en Matemática (con 5º Año aprobado).
- Profesor de Matemática (cumplido el Ciclo Pedagógico).

Campo Ocupacional:

Tareas tradicionales de docencia e investigación.
 Colaborador de científicos y tecnólogos de otras áreas en los problemas matemáticos que se planteen, a nivel industrial y administrativo.
 Tareas de programación y estadística que supongan conocimientos de alto nivel.



- **Ciencias Químicas**

Duración: 5 (cinco) años.

Título Profesional:

- Licenciado en Ciencias Químicas.
- Profesor en Ciencias Químicas (cumplido el Ciclo Pedagógico).

Campo Ocupacional:

Tareas tradicionales de docencia e investigación.

Actividades profesionales con restricción de especialidades.

Acceso a becas de investigación y especialización a nivel nacional e internacional.

- **Ingeniería Industrial**

Duración: 5 (cinco) años.

Título Profesional:

- Ingeniero Industrial.

Orientaciones:

Industria del Petróleo.

Industria Petroquímica.

Industria del Papel.

Industria de la Alimentación.

Industria Textil.

Campo Ocupacional:

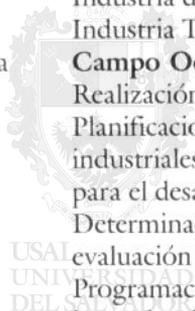
Realización de estudios de factibilidad.

Planificación y organización de plantas industriales. Proyección de instalaciones necesarias para el desarrollo de procesos productivos.

Determinación de especificaciones técnicas y evaluación de factibilidad tecnológica.

Programación de requerimientos financieros para la producción de bienes industrializados.

Tasación y valuación de plantas industriales en lo relativo a sus instalaciones y equipos.



ESCUELA DE ARTES DEL TEATRO

• Artes del Teatro

Duración: 5 (cinco) años.

Título Profesional:

- Escenógrafo (con 4º Año aprobado).
- Licenciado en Artes del Teatro.
- Profesor en Artes del Teatro (cumplido el Ciclo Pedagógico).

Campo Ocupacional:

Tareas tradicionales de docencia e investigación.

Escenógrafo y vestuarista de teatro, cine y televisión.

Iluminador teatral.

Creación de vidrieras e interiores, stands, exposiciones, festivales y congresos.

Diseño de afiches publicitarios e ilustración en general.

Diseño de uniformes para instituciones y empresas.

Ambientación e iluminación de museos.

Realización de maquetas.

• Arte Dramático

Duración: 5 (cinco) años.

Título Profesional:

- Actor Dramático (con 4º Año aprobado).
- Licenciado en Arte Dramático.

Campo Ocupacional:

Tareas tradicionales de docencia e investigación.

Actuación profesional en espectáculos teatrales, en producciones cinematográficas y de video, y en

programación de televisión.

Planificación, organización y conducción de proyectos culturales relacionados con la actividad dramática.

Participación en equipos interdisciplinarios para la conducción y evaluación de instituciones y organizaciones artístico - culturales.



Actividades Complementarias:

En la Escuela funciona el Teatro de la Universidad, integrado por alumnos de distintas unidades. Este teatro realiza representaciones periódicas y constituye un órgano de investigación y práctica para los alumnos de escenografía, además de ser una posibilidad de asimilación de vocaciones actorales para todos los estudiantes de la Universidad.

ESCUELA DE ESTUDIOS ORIENTALES

- **Licenciatura en Estudios Orientales**

Duración: 5 (cinco) años.

Título Profesional:

- Experto en Estudios Orientales.
- Licenciado en Estudios Orientales (con 5º Año aprobado).
- Profesor en Estudios Orientales (cumplido el Ciclo Pedagógico).

Campo Ocupacional:

Tareas tradicionales de docencia e investigación. Asesoramiento en Organismos nacionales e internacionales que tengan relación con Oriente. Tareas en empresas comerciales e industriales que necesiten especialistas en el área.

AREA PILAR

- **Agronomía**

Duración: 5 (cinco) años.

Título Profesional:

- Ingeniero Agrónomo.

Campo Ocupacional:

Tareas tradicionales de investigación. Planificación y Administración Agropecuaria. Asesoramiento en Industrias de Productos Ganaderos. Planificación y Administración Forestal. Asesoramiento en Industrias de Productos Forestales. Planificación y Administración Agrícola. Asesoramiento en Agroindustria. Planificación de Predios Rurales. Planificación y Administración de Espacios Verdes.

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

- **Veterinaria**

Duración: 5 (cinco) años.

Título Profesional:

- Médico Veterinario.

Campo Ocupacional:

Investigación y enseñanza. Actividades de control sanitario. Laboratorios de diagnóstico. Salud pública veterinaria, controlando la calidad de los alimentos de origen animal y evitando enfermedades que éstos pueden transmitir al hombre. Industria en áreas de producción de carne y biomedicina. Clínica de animales salvajes, acuáticos, de laboratorio, de mascotas, deportivos y de consumo.



PLANO DE UBICACIONES



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

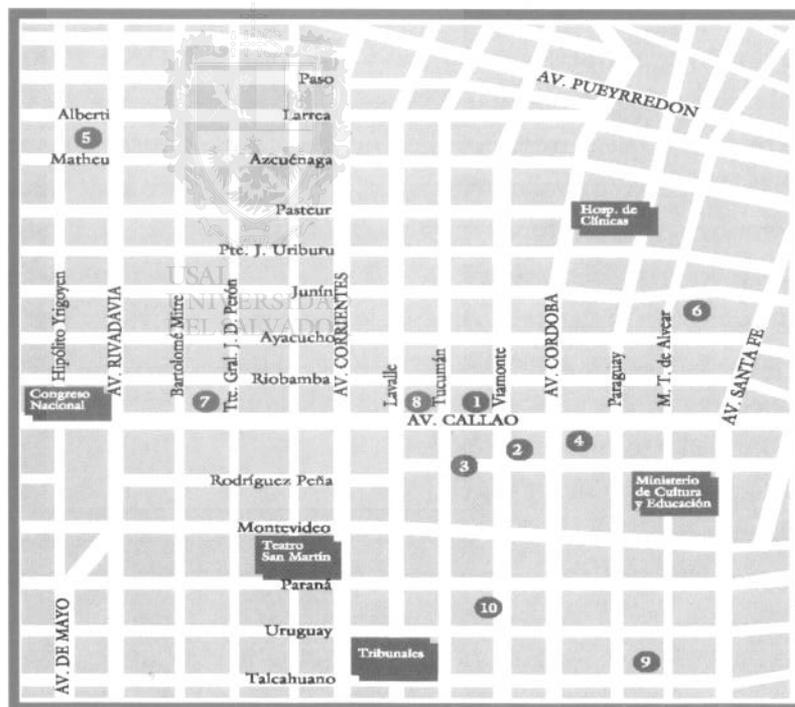


CAPITAL FEDERAL

- 1 *Viamonte 1856*
Rectorado
- 2 *Rodríguez Peña 770, 3º piso*
Vicerrectorado Académico y
Vicerrectorado de Formación
Rodríguez Peña 714, 3º piso
Administración General
Viamonte 1856
Vicerrectorado Económico
Rodríguez Peña 770, 2º piso
Vicerrectorado de Investigación y
Desarrollo
Rodríguez Peña 714, 5º piso
Departamento de Contaduría
Rodríguez Peña 714, 1º piso
Departamento de Tesorería
Rodríguez Peña 714, 2º piso
Departamento de Personal
Rodríguez Peña 714, 3º piso
Departamento Editorial
Rodríguez Peña 752
Facultad de Filosofía
Rodríguez Peña 764, P.B.
Secretaría General Inscripción y Títulos
Rodríguez Peña 770, 1º piso
Sec. de Asuntos Estudiantiles - OPII
- 3 *Rodríguez Peña 645 / 670 // Tucumán 1699*
Facultad de Historia y Letras
Rodríguez Peña 676
Librería
- 4 *Av. Callao 853*
Facultad de Ciencias de la Educación y de
la Comunicación Social
Av. Callao 853, 3º piso
Escuela de Estudios Orientales
Av. Córdoba 1739
Centro de Aplicaciones Tecnológicas
Av. Córdoba 1739
Facultad de Ciencia y Tecnología
Av. Callao 801
Departamento de Ingreso

- 5 *Hipólito Yrigoyen 2441, 2º piso*
Facultad de Ciencias Sociales
- 6 *Junín 1063*
Escuela de Artes del Teatro
- 7 *Tte. Gral. J. D. Perón 1818, P.B.*
Biblioteca Central
Tte. Gral. J. D. Perón 1818, 1º piso
Facultad de Ciencias Jurídicas
- 8 *Tucumán 1845*
Facultad de Medicina

- 9 *M. T. de Alvear 1335*
Facultad de Ciencias Económicas
M. T. de Alvear 1314, 1º piso
Facultad de Psicología
M. T. de Alvear 1314, 2º piso
Facultad de Psicopedagogía
M. T. de Alvear 1312, 3º piso
Facultad de Ciencias de la Administración
- 10 *Viamonte 1482*
Instituto de Prevención de la
Drogadependencia



LAS SEDES

COMPLEJO EDUCATIVO "NUESTRA SEÑORA DEL PILAR"

En 1987, en el predio de 67 hectáreas que la Universidad posee a orillas del río Luján, en la localidad bonaerense de Pilar, se iniciaron las obras de construcción de instalaciones para el desarrollo de actividades académicas y deportivas del campus "Nuestra Señora del Pilar".

Actualmente hay construidos alrededor de 20.000 metros cuadrados -entre áreas cubiertas y semicubiertas- que representan un quince por ciento del total del proyecto.

En la edificación existente, cuyo estilo evoca la arquitectura jesuítica rioplatense, se destacan dos pabellones de dos pisos -de 3.000 m² cada uno- en los cuales se encuentran las aulas; los laboratorios de Física, Química, Veterinaria e Idiomas, la biblioteca, el oratorio, el aula magna-microcine y las dependencias académicas y administrativas; y el complejo polideportivo, integrado por el gimnasio, las canchas de básquet, vóley, paddle, tenis, rugby, fútbol,

hókey, los quinchos y vestuarios.

Las tierras ocupadas por el Campus forman parte de un bañado que se ha ido recuperando mediante la realización de obras de dragado, que permitieron elevar en casi 3 metros su cota original y crear un lago en el que se practican remo y canotaje.

Desde 1990, se dictan en ese Campus las carreras de Contador Público y Psicopedagogía, paralelamente a las que se cursan en la Capital Federal. A éstas se añadieron las de Comunicación Social, Publicidad y Periodismo, Turismo, Economía, Agronomía, Licenciatura en Lengua Inglesa, Interpretación de Conferencias en Inglés, Artes del Teatro, Abogacía, Ciencia Política, Sociología, Servicio Social, Relaciones Internacionales, Recursos Humanos y Veterinaria.

Además de estas actividades curriculares, en el Campus se realizan cursos de extensión universitaria -abiertos y de corta duración- organizados por las distintas unidades académicas de la Universidad del Salvador.

SEDE MERCEDES

Desde fines de la década del '80, por un convenio celebrado con el Obispado de Mercedes-Luján, la Universidad del Salvador ha venido desarrollando en la primera de esas ciudades cursos de extensión universitaria, con el objeto de asistir a los institutos de enseñanza dependientes de esa diócesis y cooperar en proyectos culturales.

En 1991, en el edificio cedido por el Obispo local, monseñor Emilio Ogñenovich, situado en la calle 29 N°317, de la ciudad de Mercedes, se comenzó a dictar la carrera de grado de Abogacía, con el mismo programa y profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Capital Federal.

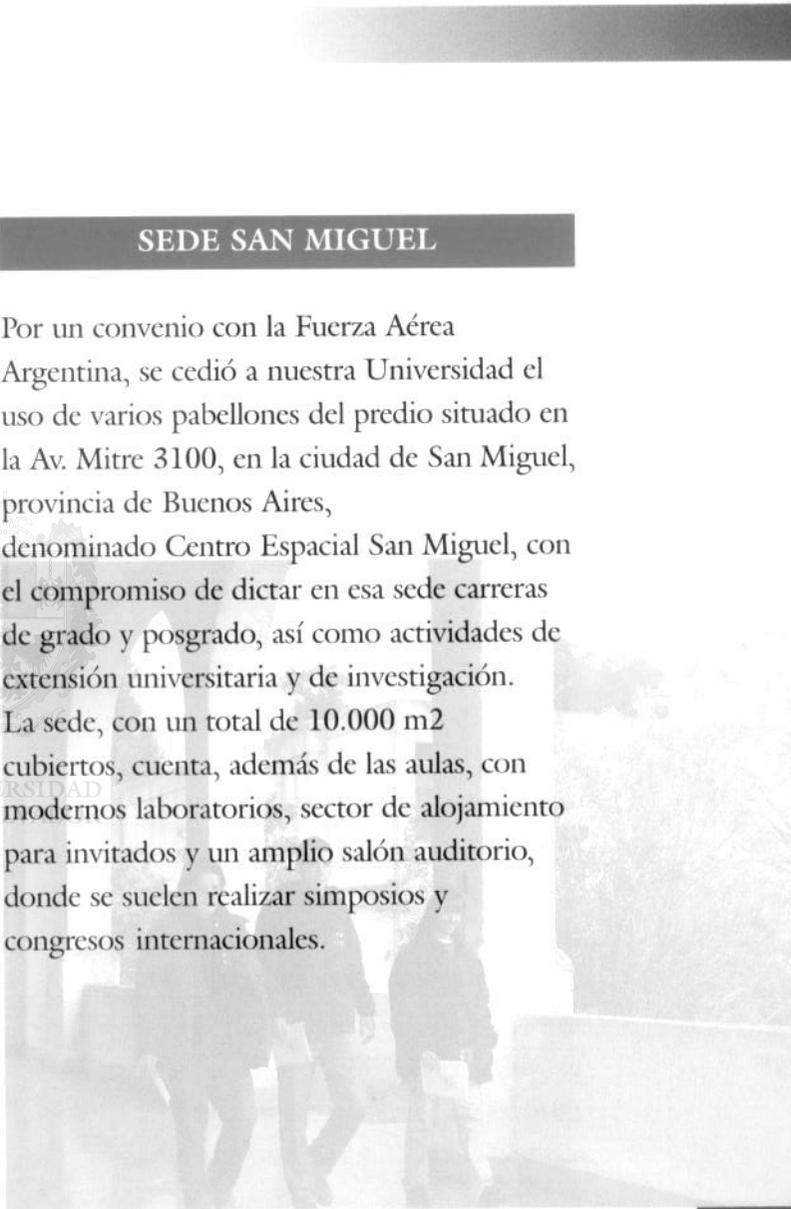
En la sede se instaló un gabinete de computación, en el que los alumnos de la carrera de Abogacía pueden utilizar programas de asistencia jurídica y simuladores de procesos judiciales.

SEDE SAN MIGUEL

Por un convenio con la Fuerza Aérea Argentina, se cedió a nuestra Universidad el uso de varios pabellones del predio situado en la Av. Mitre 3100, en la ciudad de San Miguel, provincia de Buenos Aires, denominado Centro Espacial San Miguel, con el compromiso de dictar en esa sede carreras de grado y posgrado, así como actividades de extensión universitaria y de investigación. La sede, con un total de 10.000 m² cubiertos, cuenta, además de las aulas, con modernos laboratorios, sector de alojamiento para invitados y un amplio salón auditorio, donde se suelen realizar simposios y congresos internacionales.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



CAMPUS "SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ"

En el nordeste correntino, a casi 1.000 km de Buenos Aires, la Universidad del Salvador ofrece desde 1991 una alternativa educacional inédita: el campus "San Roque González de Santa Cruz", sede de las carreras de Agronomía y Veterinaria.

En las modernas instalaciones del predio - situado en la localidad de Desiderio Sosa, a pocos kilómetros de Gobernador Virasoro- alumnos y docentes comparten un ambiente enmarcado por un medio natural, ideal para el dictado de las disciplinas agrarias.

Las aulas y laboratorios ya habilitados, así como la infraestructura de servicios y caminos suman casi 4.000 metros cuadrados, y representan la ejecución de un tercio de la superficie total proyectada (12.000 metros cuadrados).

Las 112 hectáreas en las que se levanta el campus -que lleva el nombre de uno de los Santos Mártires Rioplatenses- fueron donadas por

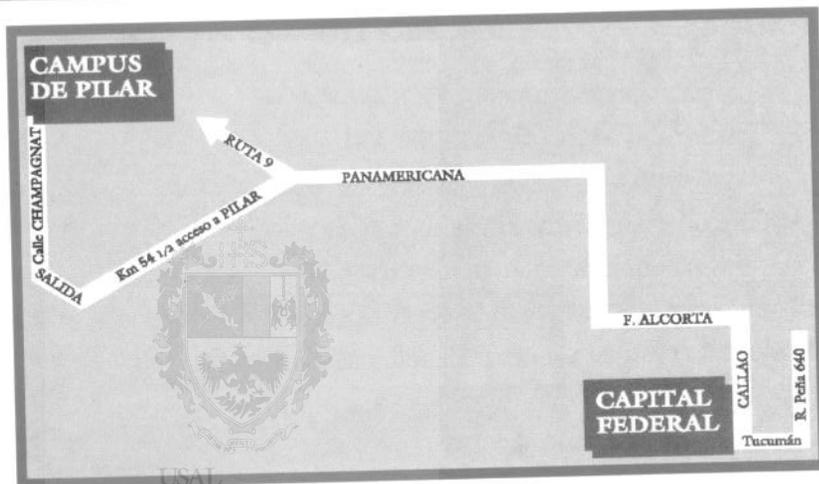
Estancias Bertrán S.A. y están emplazadas entre las antiguas reducciones jesuíticas de Santo Tomás y San Carlos, en el corazón del MERCOSUR.

CABAÑAS DE BARILOCHE

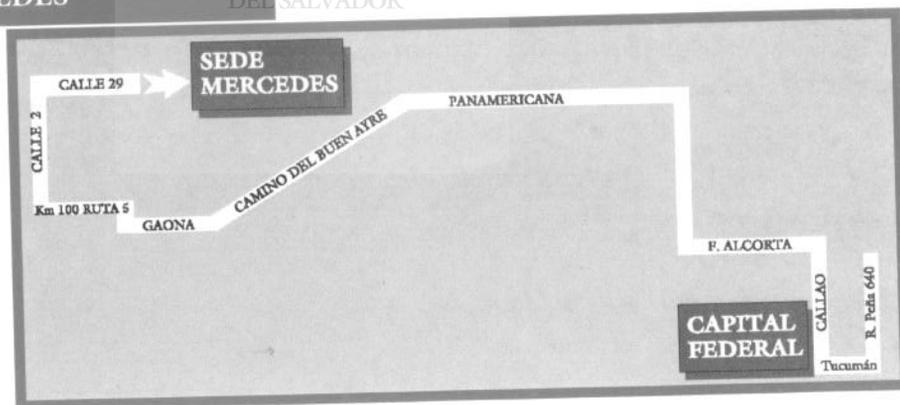
A orillas del Lago Mascaradi, en la provincia de Río Negro, la Universidad posee desde hace 20 años un predio de tres hectáreas, cedido por la Dirección de Parques Nacionales. En ese lugar se realizan periódicamente estadias de profesores y campamentos de estudiantes, que disponen de dos cabañas para grupos familiares y un cabañón con capacidad para 30 alumnos. Durante todo el año esas instalaciones pueden ser utilizadas por toda la comunidad universitaria. Actualmente, en ese lugar, profesores y alumnos de la USAL realizan actividades culturales y turísticas.

PLANOS

PILAR



MERCEDES



GUIA DE TRAMITES

Mos alumnos del Area Centro realizarán sus trámites en las dependencias de la Universidad cuyas direcciones figuran en esta guía. Los estudiantes de las demás Areas y Delegaciones los harán en sus respectivas sedes.

- **Secretaría general**

Rodríguez Peña 764

Horario: de 9 a 19 horas.

- **Vicerrectorado Económico**

(Sección Cobranzas).

Rodríguez Peña 714

Horario: de 9 a 13:30 y de 14:30 a 19 horas

- **Departamento de Ingreso**

Av. Callao 801

Horario: de 10 a 20 horas.

- **Unidad Académica:**

según la carrera elegida.

NORMAS GENERALES PARA TRAMITES EN LA UNIVERSIDAD

- a) Todos los trámites son estrictamente personales. En caso de imposibilidad del interesado directo, puede concurrir otra persona con una constancia que lo acredite.
- b) La documentación presentada en la Universidad no se devuelve bajo ningún concepto, por lo tanto no se acepta entrega de originales.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

I. Inscripción de Aspirantes a Ingresar

Los trámites correspondientes a la inscripción se realizarán en el Departamento de Ingreso. Av. Callao 801, de 10 a 20 hs.

Para realizar la inscripción se requiere el Documento Nacional de Identidad, fotocopia legalizada del Certificado Unico de Estudios Secundarios o constancia de legalización en trámite expedida por el colegio y cuatro fotografías fondo blanco 4 x 4.

Para legalizar el Certificado Unico de Estudios Secundarios se debe concurrir a:

- a) Colegios Municipales:
Bolívar 191, Cap. Fed.
- b) Colegios Privados del G.C.B.A.:
Santa Fe 4358, Cap. Fed.
- c) Colegios dependientes de U.B.A.:
Azcuénaga 280, Cap. Fed.
- e) Colegios de las provincias: legalización provincial.
- d) Escuelas Técnicas del G.C.B.A.:
Saavedra 15, Cap. Fed.

Luego de cumplimentar los trámites en su totalidad, el aspirante deberá presentarse el día de iniciación del Curso de Ingreso en la Unidad Académica respectiva.

II. Inscripción de Aspirantes a Ingresar por pase de otra Universidad

Solicitud de equivalencias:

Los estudiantes que soliciten ingreso por pase de otra Universidad Nacional o Privada oficialmente reconocida deben cumplir con todos los requisitos indicados anteriormente e iniciar expediente en Secretaría General (Mesa de entradas - Rodríguez Peña 764 PB Horario: de 9 a 19) con la siguiente documentación:

1. Certificado legalizado de estudios aprobados con las notas correspondientes, fecha, libro, folio.
2. Constancia de no haber tenido sanción disciplinaria en la Universidad de origen.
3. Programas de estudios legalizados de las materias cuyas equivalencias se solicitan, no pudiendo exceder éstas del 40 por ciento de la carrera que cursará en esta Universidad.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

4. Constancia de cancelación de matrícula en la Universidad de origen.

5. Talón de pago respectivo (Sección Cobranzas - Rodríguez Peña 714- Horario: de 9 a 13:30 y de 14:30 a 19).

III. Inscripción de Aspirantes a Ingresar con Estudios Cursados en el Extranjero

El aspirante con estudios cursados en el extranjero que desea inscribirse en la Universidad del Salvador debe presentar:

1. Fotocopia legalizada (fondo blanco) en el país de origen del certificado de Estudios Secundarios o Universitarios completos.
2. Certificación legalizada en el país de origen de que los estudios secundarios presentados son aptos para el ingreso a la Universidad.
3. Pasaporte con visa permanente, Documento Nacional de Identidad con categoría Temporaria

de Estudiante (art. 30, inc. C) de la Dirección Nacional de Migraciones, o constancia de residencia permanente, o Cédula de Identidad otorgada por la Policía Federal Argentina que implique radicación definitiva en el país.

4. La documentación requerida a los aspirantes, indicada en el punto I.

5. La documentación extranjera que se presenta deberá contener las siguientes autenticaciones y/o legalizaciones:

- a) De las autoridades educativas del país en el que cursaron los estudios, autenticada por el Consulado Argentino.
- b) Del Ministerio de Relaciones Exteriores sito en Rivadavia 954, Capital Federal.
- c) Del Ministerio de Cultura y Educación, Bolívar 191, Capital Federal.

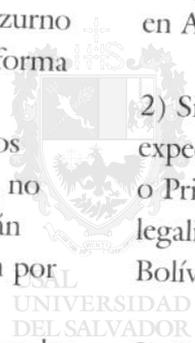
Los Documentos en idioma extranjero deben ser traducidos por Traductor Público Nacional, antes de ser presentados para su legalización.

Aclaración Importante

Los estudiantes provenientes de Paraguay, Italia, España, Francia, Chile, Uruguay y Brasil deben presentar su certificado de estudios secundarios una vez legalizados en el Ministerio de Cultura y Educación (Pizzurno 935 - Capital Federal) para obtener en forma directa las equivalencias al bachillerato argentino. Los estudiantes cuyos estudios secundarios, aprobados en el extranjero, no sean equivalentes a los nacionales, podrán inscribirse siempre y cuando manifiesten por escrito la aceptación de que los títulos, diplomas o grados que puedan obtener, no los habilitarán para el ejercicio profesional correspondiente en el territorio de la República Argentina mientras no obtengan la equivalencia nacional de sus estudios secundarios (Res. Min. 645/73).

IV. Inscripción en Carreras de Posgrado y Cursos de Especialización

- 1) Si el certificado de estudios o diploma fue expedido por la Universidad de Buenos Aires, la legalización de la fotocopia deberá realizarse en Azcuénaga 280, Capital Federal.
- 2) Si el certificado de estudios o diploma fue expedido por otras Universidades Nacionales o Privadas reconocidas oficialmente, la legalización de la fotocopia se realizará en Bolívar 191, Capital Federal.
- 3) Cuando se trate de graduados en la Universidad del Salvador, la fotocopia deberá estar autenticada por la Secretaría General.



V. Matriculación 1999 Del 2º al Último Año

Documentación a Presentar

- Libreta Universitaria.
- Credencial Universitaria.
- Recibos de pagos de la 1º y 2º cuotas, matrícula y 1º cuota del arancel.
- Revisación médica.
- Tarjeta de préstamo universitario para los alumnos que gozan del mismo.
- Extranjeros: DNI, CI o pasaporte actualizado con visa de estudiante.
- La matriculación se realizará en cada Unidad Académica.

Revisación Médica

Los alumnos de 2º Año deberán tener asentada en la libreta universitaria la fecha de la revisión médica para poder registrarse.

VI. Reinscripción por Haber Perdido la Condición de Alumno Regular

El alumno que hubiere perdido la condición de regular, por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en el artículo 2º del Reglamento General de Estudios, para reinscribirse, deberá realizar el siguiente trámite:

1. Presentar una nota dirigida al Señor Decano de la Unidad Académica correspondiente, exponiendo las causas por las cuales solicita reinscripción como alumno regular.

La solicitud deberá ser presentada en la Secretaría General (Mesa de entradas - Rodríguez Peña 764 -) con el fin de iniciar expediente, el cual se girará al Señor Decano de la Unidad Académica respectiva.

2. La notificación al peticionante se efectuará por la citada dependencia dentro de los quince días hábiles a partir de la fecha de iniciación del expediente.



VII. Constancias y Certificados

Las constancias que el alumno requiera deberá solicitarlas en su respectiva unidad académica, previo pago del arancel determinado (Sección Cobranzas - Rodríguez Peña 714, PB -).

Las constancias que deban ser presentadas en unidad militar o en otras dependencias de la Universidad son sin cargo.

Certificado final de estudios:

El alumno que desea solicitar el certificado final de estudios debe cumplir el siguiente trámite:

1. Retirar en la Secretaría General (Mesa de Entradas) una solicitud de certificado final que tendrá que llenar en único ejemplar con letra de imprenta.
2. Entregar en la Secretaría General (Mesa de Entradas) la documentación indicada en 1

debidamente cumplimentada para su control con el DNI, LC o LE, previo pago del arancel correspondiente y posterior firma y sello de la Secretaría General.

3. El certificado final de estudios, una vez confeccionado, vuelve a la Secretaría General para su posterior legalización de firmas en el Ministerio.

VIII. Aranceles para el Año 1999

1) Matrícula Anual

a) Alumnos regulares que cursan el año correspondiente al Plan de Estudios de su Carrera, o alumnos regulares no promovidos que cursan asignaturas:

Matrícula \$ 450.-

Al contado o en tres cuotas de \$ 150.- c/u.

b) Alumnos regulares con escolaridad vigente a egresar, o alumnos no promovidos que deban rendir exámenes:



Matrícula: \$ 450.-

En tres cuotas de \$ 150.- c/u.

c) Alumnos extraordinarios, abonarán una cuota de Matrícula (\$ 150.-)

d) Alumnos oyentes no abonarán Matrícula.

2) Arancel General Mensual

a) Los alumnos regulares que cursan el año correspondiente al Plan de Estudios de su carrera, abonarán DIEZ (10) cuotas mensuales, de marzo a diciembre.

b) Los alumnos no promovidos que recursan asignaturas abonarán DIEZ (10) cuotas mensuales de marzo a diciembre, cuyo importe será el 50 por ciento del ARANCEL VIGENTE PARA ALUMNOS REGULARES.

(En esta categoría, se considerará a todos aquellos que cursen obligaciones académicas con un total de 150 horas anuales.)

NO PODRA OPTARSE POR ESTA CATEGORIA MAS DE DOS AÑOS

CONSECUTIVOS O TRES ALTERNADOS.

Los aranceles podrán ser abonados a través de una tarjeta magnética, en cajeros automáticos, para lo cual cada alumno contará con una caja de ahorro personal.

3) Vencimientos, Atrasos, Cobranzas y Bonificaciones

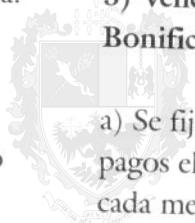
a) Se fija como vencimiento general de los pagos el estrictamente asignado del 1 al 10 de cada mes.

b) Los pagos fuera de término deberán abonar un arancel complementario por cada vencimiento, a partir del primer día hábil del mes siguiente.

c) El atraso en el pago de cuotas originará un ajuste por día corrido.

d) Para todo trámite académico y administrativo que se realice es imprescindible tener los pagos al día.

e) Existen aranceles por Derechos Varios. Entre éstos se incluye el derecho de habitación, para quienes pernoctan en la Universidad.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

f) Para rendir exámenes finales los aranceles deberán ser abonados con anterioridad.

g) Los pagos de cuota antes del día 5 de cada mes se bonifican con 3 % de descuento.

IX. Reducción Arancelaria

Para solicitar Reducción Arancelaria se deberá concurrir a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (Rodríguez Peña 770, 1º piso, de 15 a 20) y seguir estos pasos:

1. Las solicitudes se retiran en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.
2. No se aceptarán solicitudes de estudiantes que adeuden más de una cuota mensual vencida.
3. En el día y hora en que se convenga, el solicitante tendrá una entrevista con la Asistente Social, quien posteriormente lo visitará en el domicilio.

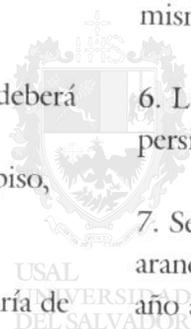
4. En base a los informes económico, social y académico, el Vicerrector Económico resuelve acordar o denegar la resolución arancelaria.

5. La reducción podrá alcanzar la totalidad de la cuota o un porcentaje determinado de la misma (25, 50 o 75 por ciento).

6. La reducción debe renovarse anualmente si persisten las razones que la motivaron.

7. Se aceptarán solicitudes de reducción arancelaria hasta el día 30 de junio de cada año académico.

8. Idéntico procedimiento seguirán los interesados en obtener los beneficios para aquellas familias que tienen más de un hijo estudiando en la Universidad, mientras que exista simultaneidad (20, 30, 50 ó 100 por ciento).



CALENDARIO 1999



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



1999

ENERO

4 lunes

Comienzo del año académico.

FEBRERO

1 lunes

Iniciación de actividades académicas.

MARZO

10 miércoles

Comienzo de la matriculación de 2º año en adelante.

12 viernes

Cierre del plazo para solicitar ingreso directo.

15 lunes

Comienzo del Primer Cuatrimestre con la Santa Misa de Inauguración del año lectivo.

19 viernes

San José Patrono del Area San Miguel.

ABRIL

1 jueves

Jueves Santo. Suspensión de actividades por conmemoración religiosa.

2 viernes

Viernes Santo. Suspensión de actividades por conmemoración religiosa.

3 sábado

Sábado Santo. Suspensión de actividades por conmemoración religiosa.

24 sábado

Día del Graduado.

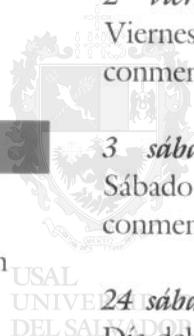
MAYO

1 sábado

San José Obrero. Día internacional del Trabajo. Feriado Nacional.

2 domingo

XLIII Aniversario de la creación de los Institutos Universitarios del Salvador.



8 sábado

Nuestra Señora de Luján. Patrona de la República Argentina.

9 domingo

Nuestra Señora de los Milagros. Patrona de la Provincia Argentina de la Compañía de Jesús.

11 martes

Comienzo de la matriculación de 1er. año.

25 martes

Aniversario de la Revolución de Mayo. Feriado Nacional.

JUNIO

6 domingo

Corpus Christi.

11 viernes

Festividad del Sagrado Corazón de Jesús. Patrono de la Universidad del Salvador.

14 lunes

Commemoración del Día de la afirmación de los Derechos Argentinos sobre Malvinas, Islas del Atlántico Sur y Sector Antártico. Feriado Nacional. (Por traslado del día 10).

21 lunes

Commemoración del Día de la Bandera. Feriado Nacional. (Por traslado del día 20).

29 martes

Santos Apóstoles Pedro y Pablo. Día del Sumo Pontífice.

30 miércoles

Cierre definitivo de las matriculaciones.

JULIO

2 viernes

Fin del primer cuatrimestre.

9 viernes

Aniversario de la Declaración de la Independencia. Feriado Nacional.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

12 lunes

Exámenes.

19 lunes

Comienzo del receso lectivo de invierno.
Vacaciones.

26 lunes

Reiniciación de actividades. Exámenes.

31 sábado

San Ignacio de Loyola. Fundador de la
Compañía de Jesús. Día del Docente de la
Universidad. Asueto.

AGOSTO

2 lunes

Comienzo del Segundo Cuatrimestre.

15 domingo

Asunción de la Virgen.

16 lunes

Conmemoración de la muerte del Libertador
General Don José de San Martín. Feriado
Nacional. (Por traslado del día 17).

SEPTIEMBRE

21 martes

Día del Estudiante. Asueto.

OCTUBRE

11 lunes

Día de la Raza. Feriado Nacional.
(Por traslado del día 12).

12 martes

Nuestra Señora del Pilar, Patrona del Area
Pilar.

16 sábado

XIX Peregrinación a Luján.



NOVIEMBRE

1 lunes

Festividad de Todos los Santos.

2 martes

Commemoración de los Fieles Difuntos.

11 jueves

San Martín de Tours. Patrono de la Ciudad de Buenos Aires.

12 viernes

Fin del Segundo Cuatrimestre.

15 lunes

Exámenes.

17 miércoles

Santos Mártires Rioplatenses. Patronos Secundarios de la Provincia Argentina de la Compañía de Jesús.

29 lunes

Día del Personal Administrativo no docente y de Servicios Generales. Asueto.

DICIEMBRE

8 miércoles

Festividad de la Inmaculada Concepción. XL Aniversario del reconocimiento, por el gobierno, de la Universidad del Salvador. Asueto.

22 miércoles

Celebración de la Navidad por la Comunidad Universitaria.

24 viernes

Asueto por Navidad.

25 sábado

Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Feriado Nacional.

31 viernes

Asueto por fin de año.



INDICE

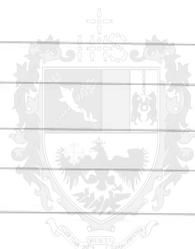


USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



LA UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

Origen	7
Objetivos	8
Lineamientos Generales de “Historia y Cambio”	10
Escudo	13
La Universidad en la Argentina y en el mundo	14
Convenios con otras Universidades	16
Convenios con otras Instituciones	18
La Investigación	21
El Departamento de Ingreso	24
El Departamento Editorial	25
Publicaciones Científicas	26
Publicaciones Institucionales	28
Cooperación e Intercambio Internacionales	29
Centro de Aplicaciones Tecnológicas (CAT)	30
Programa de Inserción Laboral (PIL)	32
Instituto de Prevención de la Drogadependencia	35
Instituto de Medio Ambiente y Ecología (IMAE)	36
Secretaría de Asuntos Estudiantiles	36
Secretaría de Prensa y Difusión	37
Secretaría de Convenios del Rectorado	37
Club Deportivo Universidad del Salvador (CLUDUS)	38
Club Náutico Universidad del Salvador (CUNUS)	38
Los Deportes	39



ESTRUCTURA ORGANICA

Cuadro	43
Procedimiento Jerárquico para Cuestiones Académicas	44
Nómina de Autoridades	47

FACULTADES Y CARRERAS

1. Facultad de Ciencias de la Administración	67
2. Facultad de Ciencias Económicas	68
3. Facultad de Ciencias de la Educación y de la Comunicación Social	69
4. Facultad de Filosofía	70
5. Facultad de Ciencias Jurídicas	71
6. Facultad de Ciencias Sociales	72
7. Facultad de Historia y Letras	74
8. Facultad de Psicopedagogía	78
9. Facultad de Medicina	79
10. Facultad de Psicología	83
11. Facultad de Ciencia y Tecnología	84
12. Escuela de Artes del Teatro	86
13. Escuela de Estudios Orientales	87
Area Pilar	87
Agronomía	87
Veterinaria	87



PLANO DE UBICACIONES

Plano de Capital Federal _____	91
Las Sedes _____	92
Complejo Educativo "Nuestra Señora del Pilar" _____	92
Sede Mercedes _____	93
Sede San Miguel _____	93
Campus "San Roque González de Santa Cruz" _____	94
Cabañas de Bariloche _____	94
Planos _____	95
Guía de Trámites _____	97
Calendario 1999 _____	107



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR